

INTRODUCCIÓN

Como es bien sabido por los expertos, académicos o directivos que de una forma u otra desarrollan trabajos vinculados con la acreditación, éste es un tema complejo.

La complejidad que caracteriza a la práctica de la acreditación en el mundo puede explicarse, en parte, por las múltiples variables implicadas en este sistema de garantía de la calidad de la enseñanza superior; no sólo por las diversas formas que adopta en relación con lo que puede ser evaluado, sino también por aquello que evalúa, cómo lo evalúa, y qué consecuencias implica el resultado de esa evaluación. Su contexto puede ser, además, nacional e internacional y su utilización puede implicar la validez de ese programa en un contexto determinado o simplemente un reconocimiento para una mejor respuesta en su mercado. Por otra parte, la terminología utilizada y su significado varían ampliamente según el entorno en el que son utilizados. Así, los expertos constatan y hacen explícito que, cuando se habla de acreditación, existen diferentes definiciones, métodos y aproximaciones del tema que conviene conocer y contextualizar.

En este marco, el Secretariado de la Global University Network for Innovation (GUNI) se plantea, como un elemento de continuidad, que ha caracterizado la **Serie sobre Compromiso Social de la Universidad: la Educación Superior en el Mundo**, recoger la opinión de expertos en educación superior sobre la acreditación, a partir de un estudio Delphi.

Dado el impacto global del tema y sus implicaciones, el estudio abarca todas las regiones y plantea cuestiones de nivel internacional desde una perspectiva global. El estudio se plantea, en su diseño conceptual, identificar las posiciones existentes ante problemáticas de muy difícil solución sobre las que no hay un acuerdo explícito.

De esta manera se complementa la publicación, en la que los autores hacen una descripción de los principales temas globales y su situación en las diversas regiones. Así, el estudio Delphi es una aportación basada en la opinión de los expertos, que no pretende llegar a conclusiones únicas, sino ayudar a identificar tendencias futuras de aspectos que hoy no se han concretado, pero que se están desarrollando. Es un elemento más del informe, orientado a aportar información para la toma de decisiones, que señala posi-

bles líneas de acción sobre las que trabajar en el futuro en relación con las cuestiones abiertas en un tema tan relevante como la acreditación, y en el que la calidad de la educación superior en el mundo y su reconocimiento explícito en la sociedad están fuertemente implicados.

Han trabajado en la realización de este estudio el equipo del Secretariado. La dirección del estudio ha sido responsabilidad de Cristina Escrigas, subdirectora de GUNI que ha dirigido el estudio, ha participado en el análisis de contenido y las diversas fases del proceso y los ha supervisado. Harpa Elin, como investigadora principal del estudio Delphi, ha participado activamente en todas sus etapas y en el análisis de contenido de la fase I y la fase II. David Delgado, investigador del equipo GUNI, ha participado en el análisis de la fase I y en la explotación estadística de la fase II. Josep Lobera, investigador del equipo GUNI, ha participado en el análisis de la fase I. Yazmín Cruz, coordinadora de la publicación 2006, contribuyó en la selección y localización de la muestra y Juan Carlos González, responsable informático de GUNI realizó el diseño de la herramienta web y el tratamiento de datos para su análisis estadístico. Los miembros del equipo de redacción han colaborado en la formulación de las preguntas y la aportación de su experiencia en la valoración de los resultados obtenidos.

METODOLOGÍA

El método escogido para el estudio es el método Delphi, metodología de investigación social especialmente diseñada para identificar tendencias futuras sobre temas complejos, a partir de la opinión de expertos. Esta herramienta, que integra aspectos de la investigación cualitativa y la cuantitativa, permite ser aplicada diseñando etapas cualitativas y cuantitativas, sin necesidad de trabajar con representación estadística, utilizándola para medir el peso de las diversas tendencias y opiniones emitidas por los expertos.

El planteamiento implica una encuesta realizada vía web, en dos fases y en tiempo real, lo que facilita la participación de expertos de lugares geográficos distantes. La fase I, o fase previa, se planteó como una fase cualitativa, a partir de ocho preguntas abiertas. La fase II ha sido cuantitativa, que ha testado el grado de acuerdo con los diversos ítems categorizados, fruto del análisis de contenido de la fase previa.

El estudio contempla dos variables, que han formado parte desde el principio para la selección de la muestra: perfil y región. La variable perfil incluye siete categorías: expertos UNESCO, expertos en acreditación, autores de la publicación, directores/presidentes de agencias de acreditación, sociedad civil, rectores y presidentes de universidades y ministros de educación superior. Para la fase II se han agrupado las tres primeras categorías en una sola denominada: expertos. La variable región 6 incluye las cinco regiones UNESCO, separando Estados Unidos de Europa, por las peculiaridades que en el tema específico de educación superior existen.

Respecto a la confección del cuestionario para la fase previa, los criterios que se tuvieron en cuenta fueron el plantear cuestiones relevantes no resueltas, de futuro incierto, problemáticas y sobre las que no hay acuerdo previo en la comunidad académica internacional. Preguntas abiertas para no inducir respuestas.

El cuestionario incluía las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los principales beneficios y los principales problemas en la práctica de la acreditación?
 - Beneficios
 - Problemas
2. ¿Que recomendaciones aportaría para superar los problemas en la práctica de la acreditación?
3. ¿Considera que la acreditación internacional es necesaria?,
Sí
No
¿Por qué?
4. En el contexto internacional: ¿Que tipo de garantías y controles se pueden proponer para asegurar:
 - la comparabilidad internacional de las instituciones y programas acreditados,
 - la validez de los indicadores/estándares para todas las regiones del mundo,
 - la transparencia y fiabilidad de los procesos utilizados, para garantizar su uso correcto?

5. ¿Sobre qué tipo de organismos debe recaer la responsabilidad final de la acreditación de los programas transnacionales a distancia?
6. ¿Que cinco cuestiones clave deberían formar parte de los indicadores de un sistema de acreditación que contemple el compromiso social de la universidad y la pertinencia de su actividad, entendida como un bien público?
7. ¿Qué medidas se pueden proponer para evitar que los procesos de acreditación incrementen la desigualdad entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo?
8. ¿Cree que hay que apostar por la acreditación como mecanismo de garantía de calidad en un contexto globalizado?
Sí
No

FASE PREVIA

Los resultados de la fase previa, en términos de respuesta, fueron los siguientes:

El análisis y la categorización del contenido de las respuestas de la fase previa dieron como resultado un rango muy amplio de posicionamientos y opiniones respecto a los temas consultados. No siempre las variables de perfil y región son explicativas de los diversos posicionamientos, aunque en algunas cuestiones sí son variables relevantes. Como resultado global de la fase previa aportamos el cuestionario, estructurado en preguntas y en categorías que agrupan los diversos ítems. El análisis por variables y de grado de acuerdo de los encuestados con las diversas cuestiones testadas se aporta como resultado del análisis cuantitativo de la fase II.

El anexo 1 expone la categorización realizada de la fase previa y cómo quedó presentada para ser testada en la fase II.

Perfil	Regiones						
	África	América Latina y el Caribe	Asia y el Pacífico	Estados Árabes	Europa	América del Norte	Total
Expertos UNESCO	0	4	4	1	0	0	9
Otros expertos	2	5	2	0	4	3	16
Universidades	2	5	1	3	2	1	14
Sociedad civil	0	3	1	0	4	3	11
Agencias de acreditación	1	4	3	2	7	0	17
Ministros	2	1	0	2	0	1	6
Autores ESM 2007	0	2	1	0	1	3	7
Total	7	24	12	8	18	11	80

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

TABLA III.1.2

Respuestas de la primera ronda por región y categoría (porcentaje)

Perfil	Regiones						
	África	América Latina y el Caribe	Asia y el Pacífico	Estados Árabes	Europa	América del Norte	Total
Expertos	2,5	11,3	7,5	1,3	5	3,8	31,4
Universidades	2,5	6,3	1,3	3,8	2,5	1,3	17,5
Sociedad civil	0	3,8	1,3	0	5	3,8	13,8
Agencias de acreditación	1,3	5	3,8	2,5	8,8	0	21,3
Ministros	2,5	1,3	0	2,5	0	1,3	7,5
Autores ESM 2007	0	2,5	1,3	0	1,3	3,8	8,8
Total	8,8	30,1	15	10,1	22,5	13,8	100

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

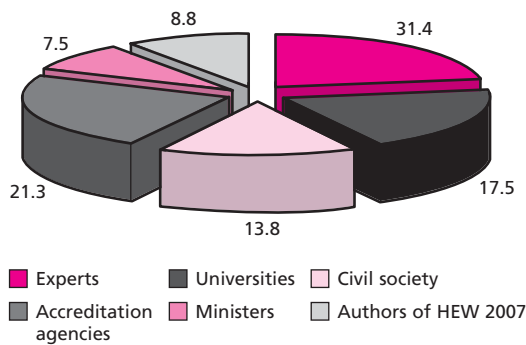
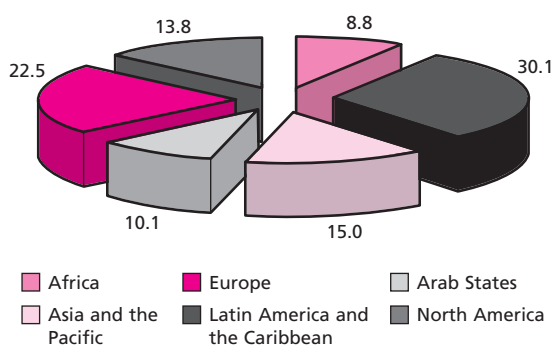


Figura III.1.1 Respuestas regionales de la primera ronda (porcentaje)

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

Figura III.1.. Respuestas por categoría de la primera ronda (porcentaje)

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

TABLA III.1.3

Países participantes en la primera ronda

África	América Latina y el Caribe	Asia y el Pacífico	Estados Árabes	Europa	América del Norte
Sudáfrica Senegal Rwanda Nigeria Ghana Etiopía Burundi	Venezuela Uruguay Puerto Rico México Jamaica Guatemala Cuba Costa Rica Colombia Chile Brasil Bolivia Argentina	Australia India Indonesia Tailandia Japón Nueva Guinea Papua	Egipto Libano Pakistán Territorios Autónomos Palestinos Omán Siria	Austria Francia Irlanda Italia Polonia Portugal España Suecia Suiza Reino Unido	Canadá Estados Unidos

INFORME SOBRE LA SEGUNDA FASE DE LA ENCUESTA DELPHI

La segunda ronda de la Encuesta Delphi utilizó preguntas desarrolladas en función de las respuestas obtenidas en el primer cuestionario. La Tabla 1.4. muestra la distribución

de participantes en cifras absolutas mientras que la tabla 1.5 muestra la distribución porcentual.

Las figuras 1.3 y 1.4 representan la distribución de las respuestas por regiones y categorías, y la tabla 1.6 ilustra la distribución de los países participantes por región.

TABLA III.1.4
Respuestas de la segunda ronda por región y categoría (cifras absolutas)

Perfil	Regiones						
	África	América Latina y el Caribe	Asia y el Pacífico	Estados Árabes	Europa	América del Norte	Total
Expertos	3	7	7	4	9	7	37
Universidades	1	6	5	3	5	0	20
Sociedad Civil	1	3	1	0	8	0	13
Agencias de Acreditación	3	5	1	3	7	2	21
Ministros	4	1	2	4	1	0	12
Total	12	22	16	14	30	9	103

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

TABLA III.1.5
Respuestas de la segunda ronda por región y categoría (porcentaje)

Perfil	Regiones						
	África	América Latina y el Caribe	Asia y el Pacífico	Estados Árabes	Europa	América del Norte	Total
Expertos	2,9	6,8	6,8	3,9	8,7	6,8	35,9
Universidades	1,0	5,8	4,9	2,9	4,9	0,0	19,4
Sociedad Civil	1,0	2,9	1,0	0,0	7,8	0,0	12,6
Agencias de Acreditación	2,9	4,9	1,0	2,9	6,8	1,9	20,4
Ministros	3,9	1,0	1,9	3,9	1,0	0,0	11,7
Total	11,7	21,4	15,5	13,6	29,1	8,7	100,0

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

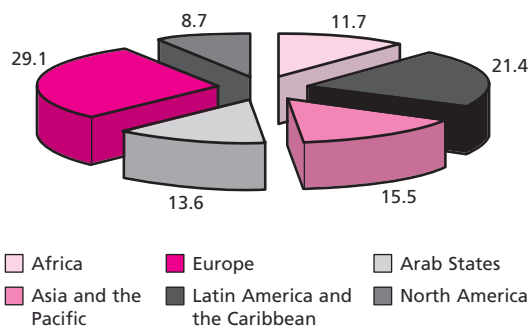


FIGURA III.1.3 Respuestas regionales de la segunda ronda

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

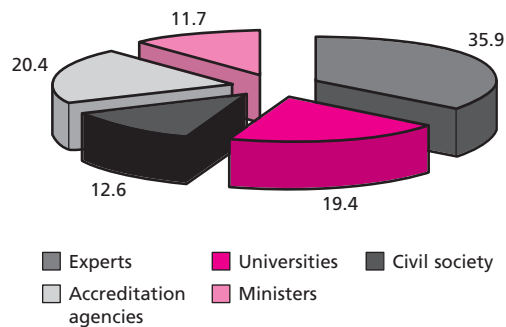


FIGURA III.1.4 Respuestas por categoría de la segunda ronda

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

TABLA III.1.6

Países participantes en la primera ronda

África	América Latina y el Caribe	Asia y el Pacífico	Estados Árabes	Europa	América del Norte
Benin Burundi Ghana Kenia Nigeria Senegal Uganda Zambia	Argentina Barbados Bolivia Brasil Chile Colombia Costa Rica Cuba México Puerto Rico Venezuela	China Filipinas India Indonesia Japón Pakistán Papúa Nueva Guinea Sri Lanka Tailandia	Ammán Egipto Irán Jordania Kuwait Líbano Territorios Autónomos Palestinos Siria Omán	Bélgica Croacia Dinamarca España Francia Irlanda Israel Italia Letonia Malta Países Bajos Portugal Reino Unido	Canadá Estados Unidos

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

EL CUESTIONARIO

El cuestionario estaba compuesto por once preguntas cerradas relacionadas con varios aspectos de la acreditación para la garantía de la calidad. Principalmente, los participantes tuvieron que clasificar las respuestas de la primera ronda según una escala de cinco puntos, donde 1 representaba el nivel de coincidencia más bajo y 5 el más alto. Sin embargo algunas preguntas requerían que los participantes indicaran las tres opciones más adecuadas y las puntuaran de 1 a 3. Dos preguntas pedían una contestación sí o no. Además, opcionalmente, los participantes podían exponer sus comentarios para algunas preguntas y hacer una observación final. Los temas que se evaluaban eran los siguientes:

- Ventajas y problemas que aparecen durante la práctica de la acreditación: afirmaciones puntuadas de 1 a 5.
- Recomendaciones para superar los problemas surgidos durante la práctica de la acreditación: afirmaciones puntuadas de 1 a 5.
- Necesidad e importancia de la acreditación internacional: respuesta sí o no.
- Posibilidad de comparación entre las instituciones y los programas acreditados en el ámbito internacional: algunas afirmaciones puntuadas de 1 a 5, otras de 1 a 3.
- Medidas para prevenir que los procesos de acreditación aumenten la desigualdad entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo: afirmaciones puntuadas de 1 a 5.
- Transparencia y fiabilidad del proceso de acreditación para garantizar un uso adecuado: afirmaciones puntuadas de 1 a 5, tanto por países como de manera global.
- La responsabilidad de la acreditación de los programas transnacionales de formación a distancia: afirmaciones puntuadas de 1 a 3.
- Elementos claves que deben ser evaluados por un sistema de acreditación que considere el compromiso so-

cial de las universidades y la relevancia de sus actividades como un bien público: afirmaciones puntuadas de 1 a 5.

- La acreditación como manera de conseguir la garantía de la calidad en el contexto de la globalización: respuesta sí o no.
- Tras recoger la segunda ronda de encuestas, se calcularon la puntuación media y la desviación estándar de cada entrada. A continuación se presentan algunos de los resultados de la segunda ronda. Los resultados no son definitivos para todo el campo dado que cada grupo de participantes sostiene percepciones y prácticas diferentes. Sin embargo, constituyen un esbozo bastante aproximado de las consideraciones actuales y de la práctica actual de la acreditación para la garantía de la calidad. Ilustran los campos donde existe consenso, y los aspectos donde sigue habiendo diferencias de opinión y práctica. Las conclusiones deberían ser de utilidad como trabajo de base para planificar debates, planes y mejoras futuras según vaya definiéndose y madurando el campo.

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 1: INDIQUE EN QUÉ MEDIDA ESTÁ DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES SOBRE LAS VENTAJAS DE LA PRÁCTICA DE LA ACREDITACIÓN

Los participantes tuvieron que indicar su grado de acuerdo con 26 afirmaciones sobre las ventajas de la práctica de la acreditación. En general, los participantes no se situaron de manera clara en ninguno de los dos extremos de la escala. Por lo tanto, hubo cierta convergencia hacia valores medios situados entre 3 y 4. Las siguientes ventajas recibieron las puntuaciones más altas (valores medios entre paréntesis):

- Protege a los estudiantes ante programas e instituciones fraudulentas (4,26).
- Otorga legitimidad y reconocimiento público a una institución (4,22).

- Realza la transparencia, proporciona información y permite la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad y los grupos de interés (4,15).
- Facilita el reconocimiento internacional de titulaciones nacionales y transfronterizas (4,13).
- Ayuda a los estudiantes a elegir instituciones de educación superior (4,02).
- En cierta medida, protege contra la educación de baja calidad y el fraude (4,02).

Las afirmaciones se asociaron con diferentes categorías que hacían referencia a tres grupos de interés diferentes que se benefician del proceso de acreditación. Dichos grupos fueron: instituciones de educación superior; estudiantes; y sociedad, gobiernos y empleadores. La puntuación de las afirmaciones se distribuye de manera bastante equilibrada entre las categorías. Los valores medios fluctúan entre 3,70 y 3,80, lo que indica que los participantes consideran que el proceso de acreditación presenta ventajas similares para todos los grupos. La Tabla 1.7 muestra las tres afirmaciones que recibieron las puntuaciones más altas de cada grupo y la afirmación que recibió la puntuación más baja.

Las variaciones en las puntuaciones de las afirmaciones se aprecian al comparar las opiniones de los participantes de diferentes regiones y las de participantes con diferentes perfiles. La Tabla 1.8 presenta una visión comparativa de la afirmación que consiguió la puntuación más alta en cada región, es decir aquellas afirmaciones que recibieron una puntuación media de 4 o más. América Latina y Caribe es la región que más veces expresó un alto nivel de coincidencia con las afirmaciones. Los participantes de esta región puntuaron trece de las ventajas con un valor

medio superior a 4. Por el contrario, los participantes europeos sólo dieron puntuaciones muy altas a cuatro afirmaciones. Tal y como muestra la tabla 1.8, las ventajas que recibieron las puntuaciones más altas difieren en las diferentes regiones del mundo. No obstante, la mayoría aparecían en las puntuaciones de dos o más regiones. Todas las evaluaciones de las regiones coinciden en algún punto, y no hay dos que concuerden más que otras. En general, las puntuaciones de los participantes de una misma región no suelen variar mucho.

África aparece como la única región que presentó un alto nivel de coincidencia con la afirmación: la acreditación es una herramienta que permite a las instituciones admitir o contratar a un excelente alumnado y profesorado. Esta región coincidió con los participantes europeos al realzar la afirmación: en cierta medida, la acreditación protege contra la educación de baja calidad y el fraude. Los participantes de América del Norte y de América Latina y el Caribe fueron los únicos que apoyaron firmemente la afirmación: el proceso de acreditación facilita la evaluación de la calidad/auditoría de nuevas universidades. Los participantes de América Latina y el Caribe, África, Asia y el Pacífico, y los Estados Árabes presentaron un nivel de coincidencia notable ante la afirmación de que la acreditación facilita el ejercicio del mejoramiento continuo de la calidad y la introducción de una cultura de la calidad (con puntuaciones medias de 4,38, 4,00, 4,07 y 4,14 respectivamente). La afirmación de que el proceso de acreditación ayuda a los estudiantes a elegir instituciones de educación superior fue una de las cinco ventajas que recibió la puntuación más alta entre los participantes de África, Asia y el Pacífico, y América del Norte. Esta

Tabla III.1.7
Las ventajas que recibieron las puntuaciones más altas de cada categoría y la ventaja que recibió la puntuación más baja

	Ventajas para las IES	Ventajas para los estudiantes	Ventajas para la sociedad, los gobiernos y los empleadores
Nivel más alto	1. La acreditación otorga legitimidad y reconocimiento público a una institución (4,22)	1. La acreditación protege a los estudiantes ante programas fraudulentos (4,26)	1. La acreditación mejora la transparencia, proporciona información y asegura la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad y los grupos de interés (4,15)
	2. La acreditación facilita el reconocimiento internacional de titulaciones nacionales y transfronterizas (4,13)	2. La acreditación ayuda a los estudiantes a elegir instituciones de educación superior (4,02)	2. En cierta medida, la acreditación protege contra la educación de baja calidad y el fraude (4,02)
	3. La acreditación es una herramienta para la toma de decisiones en la planificación estratégica institucional, dado que identifica los puntos fuertes y los puntos débiles (3,95)	3. La acreditación asegura una educación adecuada en cuanto al contenido del programa, las instalaciones y los servicios (3,68)	3. Crea una cultura de la calidad en la ES de manera global y mejora el sistema educativo en su conjunto (3,96)
Nivel más bajo	La acreditación facilita la movilidad del profesorado (2,85)	La acreditación facilita la movilidad de los estudiantes en todos los niveles (3,43)	Los gobiernos aseguran que la educación se proporciona de acuerdo con la política gubernamental (3,30)

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

ventaja también recibió una puntuación alta entre los participantes de América Latina y el Caribe (4,25). Los participantes europeos no coincidieron tanto como las otras regiones con la afirmación: la acreditación ayuda a los estudiantes a elegir IES. Los participantes europeos dieron la puntuación más alta a la afirmación: la acreditación protege a los estudiantes contra programas e instituciones fraudulentas. Esta afirmación también recibió una puntuación muy alta de los participantes de Asia y el Pacífico y de América del Norte.

La tabla 1.8 muestra que todas las regiones, menos África y Asia y Pacífico, hacen hincapié en el hecho de que la acreditación realza la transparencia, proporciona información y permite la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad y los grupos de interés. Estas dos regiones no coincidieron totalmente con la afirmación: la acreditación concede legitimidad y reconocimiento público a las instituciones. Mientras que otras regiones acogieron muy favorablemente esta afirmación. Recibió la puntuación más alta de los participantes de América del Norte y la segunda puntuación más alta de los europeos. La afirmación que sostiene que la acreditación facilita el reconocimiento internacional de titulaciones nacionales y transfronterizas fue muy relevante para las regiones de Asia y el Pacífico, los Estados Árabes y Europa. Entre las afirmaciones que recibieron las puntuaciones más bajas aparece: la acreditación facilita la movilidad del profesorado. Todas las regiones dieron puntuaciones relativamente bajas a esta afirmación. Asimismo, América del Norte discrepó con la idea de que la acreditación es una manera de que los gobiernos garanticen que la educación se proporciona de acuerdo con la política gubernamental (2,33).

Al examinar las puntuaciones de las afirmaciones de los participantes según sus perfiles, aparece una similitud notable entre las puntuaciones de los expertos, la sociedad civil y las agencias. Los tres grupos coincidieron en las siguientes afirmaciones:

- el proceso de acreditación protege a los estudiantes ante programas e instituciones fraudulentas (puntuaciones medias de 4,20, 4,29 y 4,23 respectivamente);
- concede legitimidad y reconocimiento público a las instituciones y realza la transparencia (puntuaciones medias de 4,06, 4,23 y 4,29 respectivamente).

Los rectores de universidades recalcaron la utilidad de la acreditación como una herramienta para la toma de decisiones en la planificación estratégica institucional, dado que identifica los puntos fuertes y los puntos débiles (4,72). Este grupo también dio una puntuación alta a la afirmación:

- el proceso realza la transparencia, proporciona información y permite la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad y los grupos de interés (4,67).

Los ministros subrayaron el papel de la acreditación para: ayudar a los estudiantes a elegir instituciones de educación superior (4,25); facilitar el reconocimiento internacional de las titulaciones nacionales y transfronterizas (4,17); y conceder legitimidad y reconocimiento público a una institución (4,17).

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 2: INDIQUE SU NIVEL DE COINCIDENCIA CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES RELACIONADAS CON LOS PROBLEMAS DE LA PRÁCTICA DE LA ACREDITACIÓN (EN SU PAÍS)

Los expertos tuvieron que indicar su nivel de coincidencia con 30 afirmaciones relacionadas con los problemas de la práctica de la acreditación en sus países.

En general, los problemas recibieron puntuaciones entre los valores medios 2,76 y 3,87. En particular, los participantes no estuvieron muy de acuerdo con ninguna de las afirmaciones. Los participantes estuvieron de acuerdo principalmente con las afirmaciones siguientes:

- La sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación (3,87).
- Se han realizado muy pocos estudios sobre el impacto de la acreditación en la calidad de las instituciones y de los programas (3,84).
- La acreditación supone importantes cargas de trabajo para las instituciones participantes en el momento de preparar documentación, bases de datos, etc. (3,80).
- El proceso puede ser burocrático y complejo (3,76).
- La conexión entre la acreditación y la financiación de las universidades puede discriminar entre las universidades en crecimiento y las universidades de países en vías de desarrollo (3,74).
- El proceso es costoso (3,73).

Las siguientes afirmaciones recibieron una puntuación media por debajo de 3 puntos:

- Falta de transparencia en el proceso de acreditación, en cuanto a los estándares y los indicadores utilizados.
- Puede conllevar la fuga de cerebros en países en vías de desarrollo (2,81).
- Puede considerarse un elemento que interfiere con la autonomía de la universidad (2,86).
- Algunas agencias pueden ser fraudulentas (2,88).
- Puede limitar la innovación institucional (2,95).
- Es un proceso mecánico y formal en vez de una herramienta real para el mejoramiento de la calidad (2,98).
- Hace un extenso uso de las referencias internacionales en comparación con las nacionales (con lo que es difícil contextualizar las evaluaciones) (2,98).

En general, los participantes coincidieron en sus puntuaciones. La desviación estándar se situó entre 0,849 y 1,362. En particular, dos afirmaciones presentaron una desviación estándar de más de 1,3. Las respuestas a la afirmación:

- *los consejos de acreditación nacional no siempre operan de manera completamente independiente de los gobiernos; en ocasiones pueden estar politizados o carecer de credibilidad por parte de las IES* presentó una desviación estándar de 1,304.

Al examinar las respuestas dentro de cada región, se muestra claramente que los participantes de África, los Estados Árabes y América del Norte presentaron posiciones bastante divididas en relación con esta afirmación. Las desviaciones estándar dentro de los diferentes grupos fueron:

1,670, 1,569 y 1,563 respectivamente. Esta división podría explicarse al analizar las posiciones de los diferentes perfiles de los participantes. La puntuación otorgada a esta afirmación por los participantes de cada perfil es bastante más homogénea. La puntuación general de la afirmación: *se puede considerar que interfiere con la autonomía de la universidad* presentó una desviación estándar de 1,362. La afirmación obtuvo normalmente una puntuación inferior por parte de todas las regiones y perfiles. No obstante, los participantes de Asia y el Pacífico (con una desviación estándar de 1,345) y de América Latina y el Caribe (con una desviación estándar de 1,558) no coincidieron en la puntuación de esta afirmación. Esto sugiere que existen otras razones que avalan la puntuación, más allá del factor regional. Los rectores de universidades, los expertos y los grupos de la sociedad civil también presentaron puntuaciones muy variadas para esta afirmación. La desviación estándar se situó en 1,565, 1,414 y 1,348 respectivamente. Por tanto será necesario ampliar el análisis en estudios futuros, para intentar revelar la causa de este desacuerdo.

Al igual que en la primera pregunta, las afirmaciones sobre los problemas relacionados con la práctica de la acreditación se clasificaron con diferentes categorías. Algunas de ellas fueron: instituciones de educación superior; sociedad, gobiernos y empleadores; agencias de acreditación; el proceso de acreditación y el concepto de acreditación. La distribución de puntuaciones fue bastante igualada entre las categorías. Se situó entre los valores medios de 3,20 (problemas relacionados con las agencias/organismos de acreditación) y 3,53 (problemas relacionados con el proceso de acreditación). La afirmación relacionada con los problemas para las IES que recibió la puntuación más alta fue:

- la práctica de la acreditación conlleva grandes cargas de trabajo para las instituciones participantes en el momento de preparar documentación, bases de datos, etc. (3,80).

Los participantes discreparon más con:

- la práctica interfiere con la autonomía de la universidad (2,86).

Tres de las afirmaciones presentaban problemas para la sociedad y los gobiernos. Dichas afirmaciones se evaluaron de la siguiente manera:

- la sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación (3,87);
- el proceso de acreditación necesita apoyo económico (3,58);
- la práctica de la acreditación puede conllevar la fuga de cerebros en países en vía de desarrollo (2,81).

En cuanto a los problemas relacionados con las agencias acreditadoras, los participantes coincidieron principalmente —aunque no fue una postura afirmativa firme— con la afirmación de que las propias agencias acreditadoras no están sujetas a evaluación (3,46). La afirmación con la que más discreparon fue que algunas agencias acreditadoras podrían ser fraudulentas (2,88). Al evaluar problemas relacionados con el propio proceso de acreditación, los participantes coincidieron más con la afirmación de que el pro-

ceso de acreditación podría ser burocrático y complejo (3,76). Discreparon más con la existencia de una falta de transparencia en el proceso de acreditación, en cuanto a los estándares e indicadores utilizados (2,76). En relación con los problemas asociados con el concepto de la acreditación, la afirmación que recibió la mayor puntuación fue la que sostiene que hay pocos estudios sobre el impacto de la acreditación sobre la calidad de las instituciones y de los programas (3,84). Coincidieron menos con la afirmación de que los académicos se muestran reacios a confiar en la credibilidad y el objetivo del proceso de acreditación (3,07).

En general, desde una interpretación regional, las afirmaciones recibieron puntuaciones medias entre 3 y 4. Tal y como muestra la tabla 1.8, las regiones de América Latina y el Caribe, y América del Norte son las únicas que coinciden firmemente con algunas de las afirmaciones. Los participantes de América Latina y el Caribe puntuaron tres afirmaciones con un valor medio de 4. Los participantes de América del Norte puntuaron dos afirmaciones por encima de un valor medio de 4. América del Norte es también la región que más frecuentemente discrepa con las afirmaciones relacionadas con los problemas de la acreditación. Diez afirmaciones recibieron puntuaciones medias por debajo de 3. En las puntuaciones de los participantes de América del Norte y de África se detectó una desviación estándar bastante alta. Las respuestas a 17 afirmaciones presentaron una desviación estándar superior a 1.4 y las respuestas de los participantes de África a 15 afirmaciones tuvo una desviación estándar mayor de 1.3. Esta variación en las respuestas es especialmente evidente en la parte más baja de la escala, demostrando que a pesar de que las afirmaciones recibieron puntuaciones bajas, no había consenso dentro de la región. Por lo tanto, es necesario buscar otros factores explicativos. Dichos factores podrían incluir los diferentes perfiles de los participantes u otras variables que habría que considerar en estudios futuros.

Existe una división entre la posición de África, Asia y el Pacífico, los Estados Árabes y América Latina y el Caribe por un lado, y Europa y América del Norte por el otro. Esta división es especialmente clara en la puntuación que los participantes dieron al hecho de que el proceso de acreditación necesita apoyo económico.

Todas las regiones, menos Asia y Pacífico, puntuaron la falta de estudios sobre el impacto de la acreditación sobre la calidad de las instituciones y de los programas como uno de los principales problemas de la práctica de la acreditación. Tanto Asia y el Pacífico, como África y Europa consideraron que el proceso podría ser burocrático y complejo. Los expertos de América del Norte y de la región de Asia y el Pacífico coincidieron más firmemente con la afirmación de que el proceso lleva demasiado tiempo. Los expertos de América Latina y el Caribe lo consideraron demasiado costoso. Los expertos de América Latina y el Caribe, Europa, América del Norte y Asia y el Pacífico citaron el hecho de que la sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación como un problema importante. Los participantes de América del Norte consideraron que la acredi-

tación podía interferir con la autonomía de la universidad. Esto chocaba con la actitud del resto de las regiones. Ésta fue una de las cinco afirmaciones que recibieron mayor puntuación en América del Norte (3,89). No obstante, para África, América Latina y el Caribe, los Estados Árabes y Asia y el Pacífico esta afirmación no aparecía como un problema (con medias de 2,83, 2,14, 2,57 y 2,85 respectivamente).

Cuando las respuestas de los participantes se agrupan según el perfil de los participantes, presentan puntuaciones similares a las de la alineación regional. Las medias varían de 2,05 a 4,25. Pocas afirmaciones relacionadas con los problemas de la acreditación recibieron una puntuación por encima de una media de 4. En general, los diferentes perfiles de los participantes dieron una puntuación por encima de la media de 4 a dos o tres afirmaciones, con la excepción de rectores de universidades y expertos que trabajaban en agencias acreditadoras. Las dos afirmaciones que recibieron las mayores puntuaciones de los rectores de universidades fueron: la sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación; el proceso de acreditación necesita apoyo económico. Estas afirmaciones sólo alcanzaron una media de 3,89. Asimismo, ninguna de las afirmaciones sobre los problemas de la acreditación recibió una puntuación por encima de 4 por parte de las agencias. La media más alta dada por las agencias fue de 3,64, correspondiente a la afirmación: la acreditación supone importantes cargas de trabajo para las instituciones participantes en el momento de preparar documentación, bases de datos, etc. Asimismo, los rectores de universidades dieron una puntuación media por debajo de 3 a 9 de las afirmaciones. La afirmación que recibió la puntuación más baja de los rectores de universidades fue:

- *la acreditación podría interferir con la autonomía de la universidad (2,28).*

Ello indica que esta afirmación no supone un problema para el grupo. No obstante, los rectores presentaron opiniones divididas en cuanto a su valoración, dado que la desviación estándar para esta afirmación fue bastante alta: (1,565). En estudios futuros será necesario incluir otras variables explicativas potenciales. Los participantes de las agencias acreditadoras discreparon con 19 de las afirmaciones sobre los problemas del proceso de acreditación. Todas estas afirmaciones obtuvieron una puntuación media por debajo de 3, y recibieron puntuaciones similares de todos los participantes. Los participantes de agencias acreditadoras no pensaban que la *falta de transparencia en el proceso de acreditación, en cuanto a los estándares e indicadores utilizados* fuera un problema para el proceso de acreditación. La puntuación media de esta afirmación fue de 2,05 y la desviación estándar fue de 0,999.

El nivel más alto de coincidencia con una afirmación individual apareció entre las puntuaciones que los ministros dieron al problema: existe una falta de estudios sobre el impacto de la acreditación sobre la calidad de las instituciones y de los programas (4,25).

Los participantes de la sociedad civil coincidieron más con la afirmación:

- La acreditación podría interferir con la autonomía de la universidad (4,15).
- Los expertos concuerdan con la idea de que la acreditación supone una carga de trabajo importante para las instituciones participantes en la preparación de documentación, bases de datos, etc. (4,09).

Como conclusión relacionada con las categorías del estudio, el perfil mostró posiciones más consistentes con respecto a los beneficios y problemas de la acreditación que lo que se observó en las regiones.

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 3: INDIQUE SU NIVEL DE COINCIDENCIA CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES SOBRE RECOMENDACIONES PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS QUE PRESENTA LA PRÁCTICA DE LA ACREDITACIÓN

Los participantes tuvieron que indicar su nivel de coincidencia con 24 recomendaciones para la práctica de la acreditación. En general, los participantes coincidieron bastante con las recomendaciones. Las respuestas medias a las afirmaciones convergieron hacia el extremo superior de la escala tal como muestra la tabla 1.8, que compara las afirmaciones que recibieron una media por encima de 4,45 en cada región. Los participantes mostraron una consistencia significativa en la valoración general de las afirmaciones.

Las principales recomendaciones generales fueron:

- Los procesos de acreditación han de ser revisados periódicamente (4,66).
- Los organismos acreditadores deben observar las buenas prácticas (4,65).
- Los resultados del proceso de acreditación deben ser transparentes y la información debe estar al alcance de la sociedad (4,64).
- Se debe reforzar la cooperación entre los organismos acreditadores, las instituciones de educación superior y la sociedad (4,62).
- Las agencias acreditadoras deberían someterse periódicamente a evaluaciones realizadas por auditores externos (4,61).
- Se debe respetar la autonomía de las instituciones de educación superior (4,54).
- Mantener la autonomía de las agencias acreditadoras frente a las influencias gubernamentales y universitarias (4,48).
- El proceso de acreditación deberá dar como resultado un mejoramiento continuo de la calidad (4,47).
- Se debe formar a personal cualificado con conocimientos en los campos que serán evaluados para llevar a cabo la acreditación (4,46).

Las recomendaciones fueron agrupadas según su relación con las IES, la sociedad, el proceso de acreditación, las organizaciones internacionales o el concepto de acreditación. Los expertos puntuaron estas categorías de manera similar, con medias entre 4,24 (recomendaciones sobre las IES) y 4,32 (recomendaciones sobre el concepto de acreditación). Las afirmaciones que recibieron las puntuaciones más altas y más bajas de cada grupo fueron:

- a) Recomendaciones sobre las IES:
 - Se debe respetar la autonomía de las instituciones de educación superior (4,54);
 - se debe aumentar la financiación pública de las instituciones para gestionar el proceso (3,96);
- b) Recomendaciones sobre la sociedad:
 - Los resultados del proceso de acreditación deben ser transparentes y la información debe estar a disposición de la sociedad (4,64);
 - los programas no deben estar gobernados por la demanda del mercado (3,88);
- c) Recomendaciones sobre el las agencias de acreditación:
 - Los procesos de acreditación deben revisarse periódicamente (4,66);
 - la acreditación debe llevarse a cabo para grupos de cursos y no para cursos individuales (3,56);
- d) Recomendaciones sobre organizaciones internacionales:
 - Se debe reforzar la cooperación entre los organismos acreditadores, las instituciones de educación superior y la sociedad (4,62);
 - las organizaciones internacionales deberían prestar su apoyo para establecer sistemas de acreditación en países en vías de desarrollo (4,13).

En general, las regiones puntuaron las recomendaciones con valores de 3,40 o superiores. Las regiones de África, los Estados Árabes y América Latina y el Caribe fueron las únicas que puntuaron una afirmación por debajo de una media de 3,40. Asimismo, los participantes de África y América Latina y el Caribe coincidieron al dar una puntuación baja a esta afirmación:

- la acreditación debe llevarse a cabo para grupos de cursos y no para cursos individuales (con medias de 3,07 y 3,05 respectivamente).

Aquí los participantes africanos no concurrieron en sus puntuaciones, dado que las respuestas a la afirmación mostraron una desviación estándar de 1,514. En general, al contrario que en otras regiones, los participantes africanos presentaron respuestas muy diferentes. Para 4 de las afirmaciones presentaron una desviación estándar superior a

1,400. La diferencia de opinión se podría explicar por los diferentes perfiles de los participantes; su experiencia personal; u otros factores que deberían tenerse en cuenta en futuros estudios. Por el contrario, los participantes de los Estados Árabes dieron la puntuación más baja a la recomendación: los programas no deberían ser gobernados por la demanda del mercado (3,07). Tal como muestra la tabla 1.8, África fue la región que coincidió más con el aumento de la financiación pública para las instituciones para gestionar el proceso de acreditación (4,67). Tanto los Estados Árabes como América Latina y el Caribe mostraron su acuerdo con esta afirmación (4,21 y 4,14 respectivamente), seguidas por los participantes de Asia y el Pacífico (3,92). Esta afirmación recibió una de las puntuaciones más bajas de los participantes de América del Norte (3,56) y Europa (3,54). No obstante, en dichos casos la respuesta no fue negativa.

Los diferentes perfiles de los participantes también acogieron favorablemente las recomendaciones. Principalmente, los rectores de universidad sólo puntuaron una afirmación por debajo de 4:

- La acreditación debe llevarse a cabo para grupos de cursos y no para cursos individuales (3,35).

No obstante, este grupo discrepó en esta afirmación dado que presentaba una desviación estándar de 1,498. Esto indica que se debería seguir investigando para detectar qué variable registra esta dispersión. Esta afirmación fue una de las propuestas con las puntuaciones medias más bajas, aunque dichos valores se mantuvieron entre 3 y 4. En general, los participantes coincidieron en las puntuaciones dadas a esta afirmación. Sin embargo, las respuestas de los participantes de la sociedad civil mostraron una desviación estándar de 1,328. Dichos participantes dieron a la mayoría de las afirmaciones puntuaciones medias inferiores a 4. No obstante, ninguna afirmación fue rechazada firmemente. Este perfil de participantes a menudo mostró variaciones en las puntuaciones. Esto podría deberse a la composición del perfil.

El alto nivel de coincidencia de los participantes con las afirmaciones indica que las recomendaciones son relevantes y deberían observarse en el futuro. No obstante, la puntuación de las afirmaciones no se contrastó con las opiniones de los participantes sobre el posible coste o los problemas de poner en práctica estas recomendaciones.

TABLA III.1.8

Los principales beneficios, problemas y recomendaciones relacionados con el proceso de acreditación

Regiones	Beneficios (medias superiores a 4,00)	Problemas (medias superiores a 3,70)	Recomendaciones (medias superiores a 4,50)
África	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las instituciones pueden usarlo como herramienta para admitir a estudiantes excelentes (4,33) 2. Puede servir como herramienta para que las instituciones contraten a personal excelente (4,25) 3. Ayuda a los estudiantes a elegir instituciones de educación superior (4,17) 4. Crea una cultura de la calidad en la ES de manera global y mejora el sistema educativo en su conjunto (4,17) 5. En cierta medida, protege contra la educación de baja calidad y el fraude (4,17) 6. Otorga legitimidad y reconocimiento público a una institución (4,08) 7. Aumenta la confianza de los empleadores sobre la calidad de la educación que reciben los licenciados (4,08) 8. Facilita el ejercicio de la mejora continua de la calidad y la introducción de una cultura de la calidad (4,00) 9. Facilita el reconocimiento internacional de licenciaturas nacionales y transfronterizas (4,00) 10. Realza la transparencia, proporciona información y permite que las instituciones rindan cuentas a la sociedad y a los actores implicados (4,00) 11. Aumenta la confianza pública en el sistema educativo (4,00) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de acreditación necesita apoyo económico (3,92) 2. Se han realizado pocos estudios sobre el impacto de la acreditación sobre la calidad de instituciones y programas (3,83) 3. El proceso puede ser burocrático y complejo (3,75) 4. La conexión entre la acreditación y la financiación de las universidades podría discriminar entre las universidades en crecimiento y las universidades de países en vías de desarrollo (3,67) 5. Supone cargas de trabajo importantes para las instituciones que participan en el momento de preparar documentación, bases de datos, etc. (3,50) 6. Las propias agencias acreditadoras no están sujetas a evaluación (3,50) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las agencias acreditadoras deberán ser evaluadas periódicamente por auditores externos (4,73) 2. Se debe aumentar la financiación pública de las instituciones para gestionar el proceso (4,67) 3. La acreditación debe centrarse en crear estímulos para áreas y especialistas que consigan buenos resultados (4,58) 4. Se debe reforzar la cooperación entre los organismos acreditadores, las instituciones de educación superior y la sociedad. (4,58) 5. Los organismos acreditadores deben observar las buenas prácticas (4,55) 6. Los resultados del proceso de acreditación deben ser transparentes y la información debe estar a disposición de la sociedad (4,50) 7. Los procesos de acreditación deben revisarse periódicamente (4,45) 8. Los indicadores y estándares deben ser claros y mensurables (4,45)
América Latina y el Caribe	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realza la transparencia, proporciona información y permite la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad y los grupos de interés (4,57) 2. Es un instrumento para la toma de decisiones en la planificación institucional estratégica dado que identifica virtudes y defectos (4,52) 3. Otorga legitimidad y reconocimiento público a una institución (4,48) 4. Facilita el ejercicio de la mejora continua de la calidad y la introducción de una cultura de la calidad (4,38) 5. Facilita la evaluación de la calidad/la auditoría de nuevas universidades (4,33) 6. Ayuda a los estudiantes a elegir instituciones de educación superior (4,30) 7. Facilita el reconocimiento internacional de titulaciones nacionales y transfronterizas (4,29) 8. Crea una cultura de la calidad en la ES de manera global y mejora el sistema educativo en su conjunto (4,29) 9. Aumenta la confianza pública en el sistema educativo (4,29) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación (4,24) 2. El proceso es costoso (4,05) 3. Se han realizado pocos estudios sobre el impacto de la acreditación en la calidad de las instituciones y de los programas (4,05) 4. Existe el riesgo de que la acreditación se convierta en un fin en sí misma (3,90) 5. Las instituciones no siempre disponen de bases de datos apropiadas o información sistematizada necesaria (3,86) 6. Las propias agencias acreditadoras no están sujetas a evaluación (3,86) 7. El proceso lleva mucho tiempo (3,86) 8. La conexión entre la acreditación y la financiación de las universidades puede discriminar entre las universidades en crecimiento y las universidades de países en vías de desarrollo (3,81) 9. Las instituciones no actúan siempre con transparencia al presentar la información necesaria (3,71) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los procesos de acreditación han de ser revisados periódicamente (5,00) 2. Los resultados del proceso de acreditación deben ser transparentes y la información debe estar a disposición de la sociedad (4,90) 3. Mantener la autonomía de las agencias acreditadoras frente a las influencias gubernamentales y universitarias (4,90) 4. Se debe reforzar la cooperación entre los organismos acreditadores, las instituciones de educación superior y la sociedad (4,90) 5. Mantener una base de datos accesible sobre la supervisión de la acreditación y la implantación de los procesos para las instituciones (4,81) 6. Las agencias acreditadoras deberán ser evaluadas periódicamente por auditores externos (4,81) 7. Los organismos acreditadores deben observar las buenas prácticas (4,81) 8. Los estándares e indicadores deben debatirse y acordarse entre las universidades que buscan ser acreditadas y la organización acreditadora (4,71)

TABLA III.1.8
Continuación

Regiones	Beneficios (medias superiores a 4,00)	Problemas (medias superiores a 3,70)	Recomendaciones (medias superiores a 4,50)
América Latina y el Caribe	<ol style="list-style-type: none"> 10. En cierta medida, protege contra la educación de baja calidad y el fraude (4,29) 11. Protege a los estudiantes ante programas e instituciones fraudulentas (4,25) 12. Permite que los empleadores confíen en la calidad de la educación que han recibido los licenciados (4,10) 13. Facilita la posibilidad de comparación y la equivalencia entre los programas de ES locales, regionales e internacionales (4,00) 	<ol style="list-style-type: none"> 10. Supone importantes cargas de trabajo para las instituciones participantes en el momento de preparar documentación, bases de datos, etc. (3,71) 11. La evaluación no será siempre imparcial, independiente u objetiva (3,71) 12. El proceso puede ser burocrático y complejo (3,71) 	<ol style="list-style-type: none"> 9. Mejor información para los administradores de instituciones y programas sobre las ventajas de la acreditación (4,67) 10. El proceso de acreditación deberá dar como resultado un mejoramiento continuo de la calidad (4,67) 11. El proceso de acreditación debe reflejar las necesidades públicas y sociales (4,67) 12. Se debe formar para las tareas de acreditación a personal cualificado con conocimientos en los campos que se evaluarán durante el proceso (4,62) 13. Las instituciones deben recibir información sobre la naturaleza y el contenido de los programas académicos impartidos en otros lugares (tanto en el ámbito nacional como el internacional) (4,57) 14. Los indicadores y estándares deben ser claros y mensurables (4,52) 15. Los programas no deben estar gobernados por la demanda del mercado (4,48)
Asia y el Pacífico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protege a los estudiantes ante programas e instituciones fraudulentas (4,57) 2. Es un instrumento para la toma de decisiones en la planificación institucional estratégica dado que identifica virtudes y defectos (4,29) 3. Facilita el reconocimiento internacional de titulaciones nacionales y transfronterizas (4,21) 4. Ayuda a los estudiantes a elegir instituciones de educación superior (4,21) 5. Facilita la posibilidad de comparación y la equivalencia entre los programas de ES locales, regionales e internacionales (4,14) 6. Facilita la cooperación, el intercambio de buenas prácticas y el <i>benchmarking</i> (4,14) 7. Crea una cultura de la calidad en la ES de manera global y mejora el sistema educativo en su conjunto (4,08) 8. Facilita el ejercicio de la mejora continua de la calidad y la introducción de una cultura de la calidad (4,07) 9. Realza la transparencia, proporciona información y permite la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad y los grupos de interés (4,00) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La conexión entre la acreditación y la financiación de las universidades puede discriminar entre las universidades en crecimiento y las universidades de países en vías de desarrollo (4,07) 2. El proceso de acreditación necesita apoyo económico (4,00) 3. Las agencias no entienden el concepto de calidad de la misma manera (4,00) 4. El proceso puede ser burocrático y complejo (3,93) 5. El proceso lleva mucho tiempo (3,93) 6. Supone importantes cargas de trabajo para las instituciones participantes en el momento de preparar documentación, bases de datos, etc. (3,92) 7. La sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación (3,86) 8. Es difícil desarrollar indicadores de rendimiento aceptables y pertinentes (3,86) 9. El concepto de acreditación deberá ser más claro, dado que se entiende de forma diferente en diferentes escenarios nacionales y regionales (3,86) 10. Se necesita más personal cualificado para llevar a cabo la acreditación (3,71) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los resultados del proceso de acreditación deben ser transparentes y la información debe estar a disposición de la sociedad (4,86) 2. Los procesos de acreditación han de ser revisados periódicamente (4,85) 3. El proceso de acreditación debe reflejar las necesidades públicas y sociales (4,79) 4. Se debe reforzar la cooperación entre los organismos acreditadores, las instituciones de educación superior y la sociedad (4,79) 5. El proceso de acreditación deberá dar como resultado un mejoramiento continuo de la calidad (4,69) 6. Las agencias acreditadoras deberán ser evaluadas periódicamente por auditores externos (4,69) 7. Se debe respetar la autonomía de las instituciones de educación superior (4,62) 8. Se debe formar a personal cualificado con conocimientos en los campos que serán evaluados para llevar a cabo la acreditación (4,62) 9. Los organismos acreditadores deben observar las buenas prácticas (4,46)

TABLA III.1.8

Continuación

Region es	Beneficios (medias superiores a 4,00)	Problemas (medias superiores a 3,70)	Recomendaciones (medias superiores a 4,50)
Estados Árabes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es un instrumento para la toma de decisiones en la planificación institucional estratégica dado que identifica virtudes y defectos (4,29) 2. Realza la transparencia, proporciona información y permite la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad y los grupos de interés (4,29) 3. Facilita el reconocimiento internacional de titulaciones nacionales y transfronterizas (4,21) 4. Otorga legitimidad y reconocimiento público a una institución (4,21) 5. Facilita el ejercicio de la mejora continua de la calidad y la introducción de una cultura de la calidad (4,14) 6. Protege a los estudiantes ante programas e instituciones fraudulentas (4,07) 7. Crea una cultura de la calidad en la ES de manera global y mejora el sistema educativo en su conjunto (4,07) 8. Facilita la cooperación, el intercambio de buenas prácticas y el <i>benchmarking</i> (4,00) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de acreditación necesita apoyo económico (3,93) 2. La conexión entre la acreditación y la financiación de las universidades puede discriminar entre las universidades en crecimiento y las universidades de países en vías de desarrollo (3,93) 3. Se han realizado muy pocos estudios sobre el impacto de la acreditación en la calidad de las instituciones y de los programas (3,93) 4. Se necesita más personal cualificado para llevar a cabo la acreditación (3,86) 5. Existe el riesgo de que la acreditación se convierta en un fin en sí misma (3,79) 6. Los académicos se oponen a ella y no la entienden (3,71) 7. Supone importantes cargas de trabajo para las instituciones participantes en el momento de preparar documentación, bases de datos, etc. (3,71) 8. La sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación (3,71) 9. El proceso es costoso (3,71) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los organismos acreditadores deben observar las buenas prácticas (4,64) 2. Se debe formar a personal cualificado con conocimientos en los campos que serán evaluados para llevar a cabo la acreditación (4,64) 3. Los indicadores y estándares deben ser claros y mensurables (4,64) 4. Se debe reforzar la cooperación entre los organismos acreditadores, las instituciones de educación superior y la sociedad (4,64) 5. El proceso de acreditación deberá dar como resultado un mejoramiento continuo de la calidad (4,57) 6. Mantener la autonomía de las agencias acreditadoras frente a las influencias gubernamentales y universitarias (4,50)
Europa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protege a los estudiantes ante programas e instituciones fraudulentas (4,38) 2. Otorga legitimidad y reconocimiento público a una institución (4,31) 3. Facilita el reconocimiento internacional de titulaciones nacionales y transfronterizas (4,10) 4. En cierta medida, protege contra la educación de baja calidad y el fraude (4,00) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación (3,90) 2. El proceso puede ser burocrático y complejo (3,89) 3. Existe el riesgo de que la acreditación se convierta en un fin en sí misma (3,85) 4. Se han realizado muy pocos estudios sobre el impacto de la acreditación en la calidad de las instituciones y de los programas (3,81) 5. El proceso es costoso (3,79) 6. Supone importantes cargas de trabajo para las instituciones participantes en el momento de preparar documentación, bases de datos, etc. (3,76) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los organismos acreditadores deben observar las buenas prácticas (4,68) 2. Se debe respetar la autonomía de las instituciones de educación superior (4,61) 3. Las agencias acreditadoras deberán ser evaluadas periódicamente por auditores externos (4,57) 4. Mantener la autonomía de las agencias acreditadoras frente a las influencias gubernamentales y universitarias (4,57) 5. Los resultados del proceso de acreditación deben ser transparentes y la información debe estar a disposición de la sociedad (4,54) 6. Los procesos de acreditación han de ser revisados periódicamente (4,46)
América del Norte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Otorga legitimidad y reconocimiento público a una institución (4,22) 2. Protege a los estudiantes ante programas e instituciones fraudulentas (4,22) 3. Facilita la evaluación de la calidad/la auditoría de nuevas universidades (4,22) 4. Ayuda a los estudiantes a elegir instituciones de educación superior (4,00) 5. Realza la transparencia, proporciona información y permite la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad y los grupos de interés (4,00) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supone importantes cargas de trabajo para las instituciones participantes en el momento de preparar documentación, bases de datos, etc. (4,44) 2. El proceso lleva mucho tiempo (4,00) 3. Se podría pensar que interfiere con la autonomía de la universidad (3,89) 4. La sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación (3,89) 5. Se han realizado muy pocos estudios sobre el impacto de la acreditación en la calidad de las instituciones y de los programas (3,78) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los procesos de acreditación han de ser revisados periódicamente (4,78) 2. Las agencias acreditadoras deberán ser evaluadas periódicamente por auditores externos (4,67) 3. Se debe reforzar la cooperación entre los organismos acreditadores, las instituciones de educación superior y la sociedad (4,67) 4. Los organismos acreditadores deben observar las buenas prácticas (4,63) 5. Los indicadores y estándares deben ser claros y mensurables (4,63) 6. Se debe respetar la autonomía de las instituciones de educación superior (4,56) 7. Los resultados del proceso de acreditación deben ser transparentes y la información debe estar a disposición de la sociedad (4,50) 8. El proceso de acreditación debe considerar las diferencias locales (4,50) 9. Los estándares e indicadores deben debatirse y acordarse entre las universidades que buscan ser acreditadas y la organización acreditadora (4,50)

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 4: ¿CREE QUE LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL ES NECESARIA?

Tal como muestra la figura 1.5, la gran mayoría de participantes dieron respuestas afirmativas a la necesidad de la acreditación internacional. Un 41,7 % coincidió con la afirmación y 40,8 % consideró que depende de cómo se lleve a cabo. Sólo 10,7 % de los participantes consideró que la acreditación internacional era claramente innecesaria.

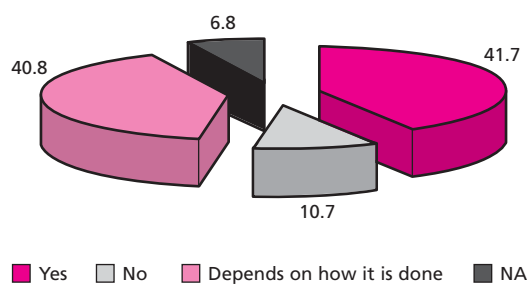


Figura III.1.5 ¿Cree que la acreditación internacional es necesaria?

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006

Tal como muestra la Tabla 1.9, las respuestas regionales fueron bastante similares. La mayoría de los participantes de todas las regiones respondieron afirmativamente a esta pregunta, bien con un consentimiento claro, bien de acuerdo pero según cómo se lleve a cabo el proceso de acreditación. Una clara mayoría de los encuestados africanos, el 58,3 %, expresaron su apoyo incondicional. En general, la mayoría de las regiones mostraron su conformidad con el enunciado de la pregunta de manera incondicional. No obstante, América del Norte y los Estados Árabes mostraron una clara preferencia por la opción: depende de cómo se lleve a cabo, con puntuaciones de 71,4 % y 55,6 % respectivamente.

Como muestra la Tabla 1.10, 4 de 5 perfiles participantes consideraron que la acreditación internacional es necesaria, o precisa según cómo se lleve a cabo. Cabe destacar que 50 % de los expertos y ministros y 45 % de los esper-teos de las agencias contestaron: depende de cómo se lleve a cabo la acreditación internacional. El número de participantes de la sociedad civil que estuvo totalmente de acuerdo coincidió con el número que consideró que dependía de cómo se llevaba a cabo (46,2 % en ambos casos). Proporcionalmente, el perfil de los rectores universitarios mostró el acuerdo absoluto más alto (66,7 %), aunque también presentaron el desacuerdo absoluto más alto (22,2 %). Además, 10,8 % de los expertos y 13,6 % de las agencias acreditadoras admitieron que la acreditación internacional no era necesaria.

TABLA III.1.9

¿Cree que la acreditación internacional es necesaria? Perspectiva regional, porcentajes

Perfil	Regiones						
	África	América Latina y el Caribe	Asia y el Pacífico	Estados Árabes	Europa	América del Norte	Total
Sí	58,3	45,5	37,5	21,4	46,7	33,3	41,7
No	8,3	18,2	12,5	7,1	6,7	11,1	10,7
Depende de cómo se lleve a cabo	25	22,7	31,3	71,4	46,7	55,6	40,8
ND	8,3	13,6	18,8	0	0	0	6,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

TABLA III.1.10

¿Cree que la acreditación internacional es necesaria? Perspectiva según perfiles, porcentajes

	Expertos	Rectores de las universidades	Sociedad civil	Agencias de acreditación	Ministros	Total
Sí	35,1	68,4	46,2	31,8	33,3	41,7
No	10,8	21,1	0	13,6	0	10,7
Depende de cómo se lleve a cabo	48,6	10,5	46,2	45,5	50	40,8
ND	5,4	0	7,7	9,1	16,7	6,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 5: INDIQUE SU NIVEL DE COINCIDENCIA CON ESTAS AFIRMACIONES SOBRE LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Los participantes tuvieron que indicar su postura hacia una variedad de afirmaciones, que podrían explicar su posición sobre la necesidad de la acreditación internacional. Las afirmaciones individuales se agruparon en los siguientes bloques:

1. la acreditación internacional es importante y recomendable;
2. la acreditación no debería realizarse en el ámbito internacional sino en el ámbito regional y local;
3. la acreditación internacional no es necesaria, pero puede ser útil en algunos casos.

Los enunciados con las puntuaciones más altas del bloque que afirma que la acreditación es importante y recomendable y los enunciados con las puntuaciones globales más altas fueron:

- Aumentará la competencia internacional en el ámbito educativo (3,95).
- Puede mejorar la cooperación internacional y el intercambio de información internacional (3,94).
- Facilita la educación transfronteriza (3,93).
- Mejora la legitimidad de las instituciones (3,93).
- Dada la necesidad de poder comparar programas y licenciaturas de ES (3,92).

El bloque que afirma que la acreditación no debería llevarse a cabo en el ámbito internacional, sino en el ámbito regional o local, recibió puntuaciones realmente bajas. El argumento con la puntuación más alta dentro de este bloque estaba relacionado con el riesgo de una preponderancia de modelos y estándares utilizados en países desarrollados, no en países en vías de desarrollo (3,53). Tres de las nueve afirmaciones recibieron una puntuación media muy por debajo de 3. Dichas afirmaciones fueron:

- La acreditación internacional no es necesaria dado que basta con una práctica acreditadora local transparente (2,78).
- La acreditación internacional no es necesaria dado que basta con un esquema global de reconocimiento mutuo (2,83).
- La acreditación es un asunto interno para cada país, y los países no deberían perder su control sobre el procedimiento (2,89).

Las tres afirmaciones relacionadas con el hecho de que la acreditación internacional no es necesaria pero es útil algunas veces recibieron las siguientes puntuaciones:

- La acreditación internacional mantiene estándares comparativos en disciplinas profesionales (3,75).
- La acreditación internacional ayuda a atraer estudiantes extranjeros (3,51).
- La acreditación internacional sólo es necesaria para las instituciones o programas que funcionan en el ámbito global (2,76).

Las opiniones de los participantes no variaron en gran medida al puntuar el bloque que considera que la acredita-

ción internacional es importante y recomendable. En líneas generales, también coincidieron en su evaluación de las afirmaciones relacionadas con el hecho de que la acreditación internacional no es necesaria aunque algunas veces es útil. La única afirmación que recibió una firme respuesta negativa en esta categoría, *sólo es necesaria para instituciones o programas que funcionan en el ámbito global* (2,76), presentó una desviación estándar de 1,324. La desviación estándar en la respuesta dada a esta afirmación fue relativamente alta en África, los Estados Árabes, América del Norte, y en las respuestas de todos los perfiles de los participantes menos la sociedad civil. Esto indica que otros factores aparte de la región y el perfil influyeron en la puntuación. La puntuación global que los participantes dieron a las afirmaciones sobre la ineptitud de la acreditación internacional también coincidieron en general. No obstante, tres afirmaciones presentaron respuestas con una desviación estándar superior a 1,300. Dichas afirmaciones fueron:

- *la acreditación no debe realizarse en el ámbito internacional, sino en el ámbito regional o local dado el riesgo de preponderancia de modelos y estándares utilizados en países desarrollados, no en países en vías de desarrollo* (1,305);
- *la acreditación es un asunto interno de cada país, y los países no deberían perder el control sobre el proceso* (1,333); y
- *basta con una práctica local de acreditación transparente* (1,321)

Las otras afirmaciones que recibieron puntuaciones altas de los participantes de América Latina y el Caribe fueron:

- La acreditación internacional es importante y recomendable dado que mejora la cooperación internacional y el intercambio de información internacional (4,14).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dada la necesidad de poder comparar programas y licenciaturas de ES (4,14).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dada la necesidad de poder comparar sistemas de ES (4,10).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dado que el mundo está cada vez más globalizado y la dimensión local no es suficiente (4,00).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dado que facilita la movilidad del personal docente (4,00).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dado que aumenta la capacidad de rendición de cuentas de los proveedores internacionales de ES y su receptividad hacia su responsabilidad social (4,00).

Las siete afirmaciones con las que África se mostró más de acuerdo pertenecen al bloque que afirma que la acreditación internacional es importante y recomendable. La afirmación que obtuvo la puntuación más baja en esta categoría recibió más puntos que la que obtuvo más puntos en el bloque que afirmaba que la acreditación internacional era innecesaria. Los participantes africanos dieron la mayor puntuación a la siguiente afirmación:

- la acreditación internacional es importante y recomendable dado que garantiza más objetividad e imparcialidad en el proceso de acreditación (4,33).

Esta afirmación no obtuvo un nivel de coincidencia similar en ninguna otra región. Asimismo, las regiones africanas coincidieron en sus puntuaciones para esta afirmación. Esto no ocurrió en la mayoría de las afirmaciones. Esto indica que el trasfondo regional no unifica las respuestas de los participantes. La causa de las variadas respuestas puede estar relacionada con los diferentes perfiles de los participantes, las experiencias o los países de la región, u otras variables. Deberían realizarse más estudios sobre este asunto.

Los participantes africanos también dieron puntuaciones altas a las siguientes afirmaciones:

- La acreditación internacional es importante y necesaria dado que puede mejorar la cooperación internacional y el intercambio de información internacional (4,08).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dado que aumenta la capacidad de rendición de cuentas de los proveedores internacionales de ES y su receptividad hacia su responsabilidad social (4,08).
- La acreditación internacional es importante y necesaria dado que aumentará la competencia internacional en el ámbito educativo (4,00).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dado que puede mejorar la calidad de los nuevos proveedores (4,00).
- La acreditación internacional es importante y necesaria dado que aumenta la legitimidad de las instituciones (4,00).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dada la necesidad de poder comparar programas y licenciaturas de ES (4,00).

Los participantes de Asia y el Pacífico dieron respuestas bastante coherentes a las afirmaciones. Ésta fue la única región que puntuó con una media superior a 4 alguna de las afirmaciones sobre el hecho de que la acreditación internacional no es necesaria. Dichas afirmaciones incluyeron: la acreditación no debería realizarse en el ámbito internacional sino en el ámbito regional o local dado el riesgo de una preponderancia de modelos y estándares utilizados en países desarrollados, no en países en vías de desarrollo (4,08) y dadas las diferencias existentes entre culturas, países y regiones (4,00). Asimismo, los participantes de Asia y el Pacífico se mostraron de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

- La acreditación internacional es importante y necesaria dado que el mundo está cada vez más globalizado y la dimensión local no es suficiente (4,29).
- La acreditación internacional es importante y necesaria dado que puede mejorar la cooperación internacional y el intercambio de información internacional (4,21).
- La acreditación internacional es importante y necesaria dado que facilita la movilidad de los estudiantes (4,07).
- La acreditación internacional es importante y necesaria dado que facilita la educación transfronteriza (4,00).
- La acreditación internacional es importante y necesaria dado que aumentará la competencia internacional en el ámbito educativo (4,00).

- La acreditación internacional es importante y necesaria dado que aumenta la legitimidad de las instituciones (4,00).

Los participantes de los Estados Árabes sólo otorgaron una puntuación superior a 4 a dos afirmaciones. Una de ellas pertenecía a la categoría que sostenía que la acreditación internacional es importante y necesaria. La otra sostenía que la acreditación internacional no es necesaria pero puede ser útil en algunos casos. Los Estados Árabes subrayaron la afirmación que asegura que la acreditación internacional es importante y necesaria dado que facilita la educación transfronteriza (4,07). También se mostraron de acuerdo con la afirmación: la acreditación internacional no es necesaria pero puede ser útil en algunos casos dado que mantiene estándares comparativos en disciplinas profesionales (4,07). Los participantes de los Estados Árabes coincidieron principalmente en sus puntuaciones, excepto en el caso de tres afirmaciones. La desviación estándar de las respuestas a las siguientes afirmaciones indican que existen otros factores más allá de la región que determinan las puntuaciones:

- *la acreditación no debería realizarse en el ámbito internacional, sino en el ámbito regional o local dadas las diferencias existentes entre culturas, países y regiones* (1,502);
- *la acreditación no debería realizarse en el ámbito internacional sino en el ámbito regional o local dado el riesgo de una preponderancia de modelos y estándares utilizados en países desarrollados, no en países en vías de desarrollo* (1,506); y
- *la acreditación internacional no es necesaria pero puede ser útil en algunos casos dado que sólo es necesaria para instituciones o programas que operan en el escenario global* (1,406).

La afirmación que recibió la puntuación más alta de los participantes europeos fue:

- la acreditación internacional es importante porque facilita la educación transfronteriza (4,07).

Ésta fue la única afirmación que logró una media por encima de 4. En general los participantes europeos dieron puntuaciones similares. Los participantes de América del Norte se mostraron de acuerdo con cuatro afirmaciones, tres de las cuales afirmaban que la acreditación internacional es importante y aconsejable y una que describía a la acreditación internacional como un elemento útil en algunos casos. Dichas afirmaciones fueron:

- La acreditación internacional es importante y recomendable dado que aumentará la competencia internacional en el ámbito de la educación (4,38).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dado que mejora la legitimidad de las instituciones (4,13).
- La acreditación internacional es importante y recomendable dado que el mercado laboral es cada vez más global (4,00).
- La acreditación internacional no es necesaria pero puede ser útil en algunos casos porque mantiene los estándares comparativos para disciplinas profesionales (4,00).

Los expertos de América del Norte coincidieron en sus puntuaciones para las tres primeras afirmaciones, pero discreparon sobre la tercera. Las respuestas a esta última afir-

mación presentaron una desviación estándar de 1,414. No obstante, la afirmación que aseguraba que la acreditación no debería realizarse recibió puntuaciones bastante dispersas. Esto indica que existen otros factores más allá de la región que determinan las puntuaciones de los participantes. Este punto tendrá que ser analizado en estudios futuros.

En cuanto a las puntuaciones de los diferentes perfiles de los participantes, los rectores de universidades y la sociedad civil apoyaron firmemente la acreditación como un elemento necesario. Las respuestas medias a la afirmación de que la acreditación internacional es un elemento importante y recomendable fueron 4,20 y 4,02 respectivamente. El conjunto de respuestas que afirmaba que la acreditación internacional no debería realizarse recibió puntuaciones medias de 2,77 y 2,59. Los expertos y las agencias acreditadoras presentaron puntuaciones bastante diferentes. No dieron a ninguna afirmación puntuaciones medias superiores a cuatro y no mostraron un rechazo tan claro ante las afirmaciones que negaban la importancia de la acreditación internacional. Los expertos dieron una puntuación media de 3,56 a las afirmaciones que confirman la importancia de la acreditación internacional. Sus puntuaciones para la serie de afirmaciones que expresaban que la acreditación internacional no debería llevarse a cabo sumaron una media 3,26. En cuanto a los participantes de agencias acreditadoras, las medias fueron de 3,72 y 3,43 respectivamente. El grupo de ministros mostró un acuerdo más alto con las cinco afirmaciones que confirmaban la importancia de la acreditación internacional. Los ministros puntuaron las afirmaciones que definían a la acreditación como un elemento importante y recomendable con una media de 3,87. Su puntuación media para el bloque de afirmaciones que representaron una postura negativa hacia la acreditación internacional fue notablemente inferior (2,89).

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 6: INDIQUE SU NIVEL DE COINCIDENCIA CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES RELACIONADAS CON LA POSIBILIDAD DE COMPARAR LAS INSTITUCIONES Y LOS PROGRAMAS ACREDITADOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Esta pregunta constaba de tres partes diferentes. En primer lugar, los participantes tuvieron que indicar su opinión sobre una escala de cinco puntos en relación con la capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional. En segundo lugar, tuvieron que indicar las tres organizaciones o instituciones que deberían ocuparse de facilitar la capacidad de comparación en el ámbito internacional, puntuando las opciones de 1 a 3. Por último, los participantes tuvieron que indicar sus puntuaciones para los mecanismos que podrían facilitar la capacidad de comparación en el ámbito internacional, en una escala de cinco puntos.

1. En general, los participantes dieron las siguientes puntuaciones a las seis afirmaciones referidas a la capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional:

- La capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional debería ser objeto de estudio, dada la complejidad de las

IES y las formas de suministrar ES transnacional en la economía global (3,97).

- La capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional es un tema relevante que necesita desarrollarse todo lo posible (3,66).
- Los esfuerzos iniciales deben dedicarse a la capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito regional, y no a la capacidad de comparación en el ámbito internacional (las regiones pueden ser geográficas o culturales, como la Commonwealth anglófona) (3,53).
- Basta que los proveedores de ES transfronterizos garanticen la equivalencia de la calidad de la provisión en los diferentes lugares donde actúan, tanto en los países nacionales y en el extranjero. Todas las instituciones interesadas tienen que satisfacer las correspondientes políticas y procedimientos de garantía de la calidad de los países donde operan (3,45).
- La capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional no es posible en el contexto global actual. Las instituciones y programas con acreditación nacional podrían no ser comparables en el ámbito internacional (2,81).
- La capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional no es deseable. Las agencias nacionales son las únicas responsables de describir la calidad del aprendizaje y el nivel de las licenciaturas ofrecidas por las instituciones (2,27).

Tal y como deja ver esta clasificación, los participantes coincidieron en mayor medida (aunque las puntuaciones fueron moderadas) con las siguientes afirmaciones: la capacidad de comparación de instituciones y programas de acreditación en el ámbito internacional debe ser objeto de estudio; es un asunto relevante que debe ser desarrollado en la mayor medida posible. En el otro extremo de la escala, los participantes discreparon enérgicamente con las afirmaciones negativas sobre la capacidad de comparación en el ámbito internacional. Esta tendencia se dio en todas las regiones y perfiles de los participantes. La premisa con la que menos coincidieron todos los grupos afirmaba que la capacidad de comparación en el ámbito internacional de instituciones y programas acreditados no es deseable. La segunda puntuación más baja fue lograda por la afirmación: la capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional no es posible en el contexto global actual.

Las regiones de África y Norte América fueron las únicas que no dieron la puntuación más alta a: la importancia de la capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional como objeto de estudio, dada la complejidad de las IES y las formas de provisión de ES transnacional en la economía global. Ambas regiones dieron la mayor puntuación a las siguientes afirmaciones:

- basta que los proveedores de ES transfronterizos garanticen la equivalencia de la calidad de la provisión en los diferentes lugares donde actúan, tanto en países naciona-

les como en el extranjero; todas las instituciones interesadas tienen que satisfacer las correspondientes políticas y procedimientos de garantía de la calidad de los países donde operan. Ésta fue la única afirmación en la que coincidieron firmemente los participantes de América del Norte (4,00). Los expertos africanos puntuaron la afirmación con una media de 4,17. No obstante, también mostraron su total conformidad con: la capacidad de comparación en el ámbito internacional es un asunto importante que necesita desarrollarse tanto como sea posible (4,00). Por lo tanto, África fue la única región que otorgó una media de 4 a la afirmación positiva sobre la importancia de la capacidad de comparación en el ámbito internacional. En Asia y el Pacífico, esta premisa logró una puntuación media de 3,85; en Europa de 3,67; en América Latina y el Caribe de 3,62; en los Estados Árabes de 3,54 y, por último, en América del Norte esta afirmación recibió una puntuación media de 3,22.

Todos los participantes, menos los de África y América del Norte, dieron la puntuación más alta a la importancia de la capacidad de comparación en el ámbito internacional como objeto de estudio. Ésta fue la única afirmación que los participantes de América Latina y el Caribe y de Asia y el Pacífico puntuaron con una media superior a 4 (4,24 y 4,00 respectivamente). Los Estados Árabes y Europa registraron una puntuación superior, aunque modesta, ante esta afirmación (3,77 y 3,89 respectivamente). Los expertos de América Latina discreparon claramente con la ineptitud de la acreditación internacional (1,80). Las puntuaciones del resto de las regiones para esta afirmación se situaron en medias de entre 2,00 y 2,90.

Se observa una tendencia similar al agrupar las respuestas según los perfiles de los participantes. Los rectores de universidades coincidieron firmemente con las dos premisas relacionadas con la capacidad de comparación en el ámbito internacional: la capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional debería ser objeto de estudio, dada la complejidad de las IES y las formas de provisión de ES transnacional en la economía global (4,41); la capacidad de comparación de instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional es un asunto importante que necesita desarrollarse tanto como sea posible (4,12). Los expertos puntuaron esta última afirmación con una media de 4,09. Los otros perfiles de los participantes no coincidieron de manera tan determinante con ninguna de las afirmaciones. No obstante, las dos afirmaciones anteriores se situaron entre las mejor puntuadas de cada perfil.

2. Los expertos se refirieron generalmente a tres propuestas para indicar qué organizaciones o instituciones deberían esforzarse para facilitar la capacidad de comparación en el ámbito internacional. Las tres subrayan el papel de las agencias acreditadoras regionales de una u otra manera. Dichas afirmaciones fueron:

- El primer paso que deben dar las agencias regionales es trabajar de manera interconectada para llegar a acuerdos y el segundo es la creación de acuerdos interregionales. Treinta y tres de los participantes esco-

gieron esta alternativa como su primera opción; 19 como la segunda y 13 como la tercera.

- Las redes de agencias regionales e internacionales deben trabajar conjuntamente con las asociaciones universitarias regionales e internacionales. Dieciocho de los participantes escogieron esta alternativa como su primera opción; 21 como la segunda; y 27 como la tercera.
- Debe haber acuerdos entre agencias acreditadoras de diferentes países, con reconocimiento mutuo a todos los niveles. Veinte de los participantes escogieron esta alternativa como su primera opción; 17 como la segunda y 13 como la tercera.

Diez participantes pensaron que la mejor opción sería crear equipos de expertos internacionales con formación y experiencia en la acreditación de instituciones y programas que supervisaran el proceso de comparación en el ámbito internacional. Veinte participantes decidieron que ésta era la segunda mejor opción, y 19 participantes la escogieron como la tercera. 17 participantes pensaron que la interconexión de agencias internacionales (como RIAACES) para llegar a acuerdos sobre la acreditación sería la manera más apropiada de facilitar la comparación en el ámbito internacional de instituciones y programas; 17 lo escogieron en segundo lugar; y 12 en tercer lugar. La opción menos popular fue la que apoyaba la creación de un nuevo organismo público internacional que desarrollara la equivalencia de programas académicos entre regiones y países. Doce participantes lo escogieron como primera opción, 7 como segunda y 13 como tercera.

La tendencia global descrita anteriormente también aparece en las indicaciones regionales, principalmente las de África, América Latina y el Caribe, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico y Europa. Sobresale América del Norte, dado que en esta región los participantes subrayaron las opciones relacionadas con la dimensión internacional más que en ninguna otra. Los participantes de América del Norte dieron puntuaciones altas a las siguientes maneras de facilitar la capacidad de comparación de instituciones y programas en el ámbito internacional: debería haber un nuevo organismo público internacional que desarrolle la equivalencia de los programas académicos entre regiones y países (puntuación media de 4,00); deberían desarrollarse equipos de expertos internacionales con formación y experiencia en la acreditación de instituciones y programas (puntuación media de 4,14).

Los participantes de África, América y el Caribe y Asia y el Pacífico reconocen la importancia del apoyo de la UNESCO a los agentes que trabajan en la comparación en el ámbito internacional. Los participantes europeos y de los Estados Árabes también se mostraron de acuerdo con esta afirmación, pero en menor medida. Los participantes de América del Norte mostraron mayor escepticismo ante el apoyo de la UNESCO.

3. Por último, los participantes también tuvieron que indicar qué mecanismos podrían facilitar la comparación en el ámbito internacional. Tuviron que evaluar diecisiete opciones. En la primera parte de esta pregunta, los participantes coincidieron más con las afirmaciones positi-

vas sobre la capacidad de comparación de instituciones y programas en el ámbito internacional. Por tanto, esto debería reflejarse en sus respuestas a las afirmaciones sobre los mecanismos para facilitar la comparación de en el ámbito internacional. Efectivamente, éste fue el caso. Las medias generales para estas afirmaciones se posicionaron entre 3,27 y 4,29. Los mecanismos que recibieron las puntuaciones más altas por facilitar la capacidad de comparación de instituciones y programas en el ámbito internacional fueron:

- Compartir buenas prácticas, realizar tareas de *benchmarking* y publicar material sobre sistemas y procedimientos de acreditación (4,29).
- Favorecer el intercambio de información sobre metodologías, procedimientos, criterios, indicadores y estándares entre países (4,23).
- Revisar y actualizar las convenciones regionales e intergubernamentales sobre el reconocimiento de calificaciones y credenciales (4,08).
- Directrices internacionales que sean respetadas por las agencias nacionales e internacionales (4,07).
- Facilitar la participación de los expertos internacionales en los procesos nacionales (4,00).
- La aprobación internacional de una serie de criterios mínimos para la acreditación de programas profesionales específicos (como medicina, ingeniería, ciencias, etc.) (4,00).

Es importante señalar que dos de las propuestas mejor puntuadas están relacionadas con compartir información y experiencias. Casi todas las regiones y perfiles de los participantes dieron una puntuación alta a dichas propuestas. África es la única región que se mostró relativamente poco de acuerdo con una de estas afirmaciones. La afirmación estaba relacionada con el intercambio de información sobre metodologías, procedimientos, criterios, indicadores y estándares entre países (3,75). El perfil de los ministros fue el único grupo que puntuó estas premisas con una media ligeramente inferior a cuatro. Las puntuaciones fueron: compartir buenas prácticas, realizar tareas de *benchmarking* y publicar material sobre sistemas y procedimientos de acreditación (3,91); favorecer el intercambio de información sobre metodologías, procedimientos, criterios, indicadores y estándares entre países (3,82).

Los participantes de la región africana sólo se mostraron de acuerdo con cuatro propuestas, a las que dieron una puntuación media de 4,00. Una posible explicación de esto es la elevada dispersión de la puntuación otorgada por los participantes de esta región. Dichas propuestas fueron:

- Compartir buenas prácticas, realizar tareas de *benchmarking* y publicar material sobre sistemas y procedimientos de acreditación.
- Revisar y actualizar las convenciones regionales e intergubernamentales sobre el reconocimiento de calificaciones y credenciales.
- Facilitar la participación de los expertos internacionales en los procesos nacionales.
- La aprobación internacional de una serie de criterios mínimos para la acreditación de programas profesionales específicos (como medicina, ingeniería, ciencias, etc.)

Los participantes europeos mostraron un acuerdo significativo con tres mecanismos. Ésta fue la única región que puntuó las afirmaciones por debajo de una media de 3. Los participantes europeos consideraron que los siguientes mecanismos eran los más apropiados para facilitar la comparación en el ámbito internacional:

- Favorecer el intercambio de información sobre metodologías, procedimientos, criterios, indicadores y estándares entre países (4,14).
- Compartir buenas prácticas, realizar tareas de *benchmarking* y publicar material sobre sistemas y procedimientos de acreditación (4,14).
- Directrices internacionales que sean respetadas por las agencias nacionales e internacionales (4,04).

Las propuestas con las que los participantes europeos discreparon claramente fueron:

- Pruebas normalizadas en campos profesionales que requieren licenciamiento gubernamental (2,62).
- Uso de un sistema de comparación en cascada desde los niveles nacionales a los regionales e internacionales (2,88).
- Indicadores de rendimiento claves como conjunto de resultados de aprendizaje en una disciplina o un campo, con cabida para estándares/indicadores nacionales (2,88).

Los participantes de América del Norte coincidieron con los europeos al apoyar principalmente las afirmaciones mencionadas anteriormente. Sin embargo, los participantes de América del Norte mostraron un acuerdo incluso mayor con estas premisas. Las dos siguientes afirmaciones recibieron una puntuación media de 4,57:

- favorecer el intercambio de información sobre metodologías, procedimientos, criterios, indicadores y estándares entre países;
- compartir buenas prácticas, realizar tareas de *benchmarking* y publicar material sobre sistemas y procedimientos de acreditación. La premisa de tener unas directrices internacionales que sean respetadas por las agencias nacionales e internacionales obtuvo una media de 4,29.

Los participantes de América del Norte también dieron puntuaciones altas a los siguientes mecanismos:

- Facilitar la participación de los expertos internacionales en los procesos nacionales (4,14).
- La aprobación internacional de una serie de criterios mínimos para la acreditación de programas profesionales específicos (como medicina, ingeniería, ciencias, etc.) (4,14).
- Un registro global o regional de programas e instituciones de acreditación, que proporcione información relevante a la sociedad (4,00).

Los participantes de América Latina y el Caribe, los Estados Árabes y Asia y el Pacífico expresaron su apoyo a un número considerable de propuestas (12, 10 y 11, respectivamente). La región de América Latina y el Caribe destacó los siguientes mecanismos:

- Favorecer el intercambio de información sobre metodologías, procedimientos, criterios, indicadores y estándares entre países (4,48).
- Revisar y actualizar las convenciones regionales e intergubernamentales sobre el reconocimiento de calificaciones y credenciales (4,43).

- Compartir buenas prácticas, realizar tareas de *benchmarking* y publicar material sobre sistemas y procedimientos de acreditación (4,38).
- Identificar variables comunes requeridas por las bases de datos universitarias (4,38).
- La aprobación internacional de una serie de criterios mínimos para la acreditación de programas profesionales específicos (como medicina, ingeniería, ciencias, etc.) (4,30).
- Facilitar la participación de los expertos internacionales en los procesos nacionales (4,29).
- Identificar o desarrollar indicadores apropiados para cada tipo de institución (académica/de investigación/a distancia/transnacional/local) (4,24).
- Directrices internacionales que sean respetadas por las agencias nacionales e internacionales (4,19).
- Un registro global o regional de programas e instituciones de acreditación, que proporcione información relevante a la sociedad (4,19)
- Reconocimiento de una serie de estándares mínimos internacionales que respeten al máximo las diferencias entre las especialidades culturales, económicas y tecnológicas de cada país, región o zona cultural (4,10).
- Se debe lograr una armonización progresiva de políticas, criterios, mecanismos y procedimientos para la acreditación de la ES (4,00).
- Un sistema mixto de evaluación de la calidad basado tanto en estándares aceptados globalmente (aspectos comparables y con validez internacional) y estándares específicos para los diferentes sistemas nacionales y/o regionales (4,00).

Los participantes de Asia y el Pacífico dieron relevancia a los siguientes mecanismos para facilitar la capacidad de comparación de instituciones y programas en el ámbito internacional:

- Compartir buenas prácticas, realizar tareas de *benchmarking* y publicar material sobre sistemas y procedimientos de acreditación (4,46).
- Favorecer el intercambio de información sobre metodologías, procedimientos, criterios, indicadores y estándares entre países (4,31).
- Revisar y actualizar las convenciones regionales e intergubernamentales sobre el reconocimiento de calificaciones y credenciales (4,23).
- Identificar o desarrollar indicadores apropiados para cada tipo de institución (académica/de investigación/a distancia/transnacional/local).
- Indicadores de rendimiento claves como conjunto de resultados de aprendizaje en una disciplina o un campo, con cabida para estándares/indicadores nacionales (4,15).
- Directrices internacionales que sean respetadas por las agencias nacionales e internacionales (4,08).
- Establecer diferentes niveles o categorías de medidas para la garantía de la calidad para acomodar las diferencias sustanciales en el grado de desarrollo y prosperidad de los diferentes países (4,08).
- Un registro global o regional de programas e instituciones de acreditación, que proporcione información relevante a la sociedad (4,00).

- Uso de un sistema de comparación en cascada desde los niveles nacionales a los regionales e internacionales (4,00).

- Se debe lograr una armonización progresiva de políticas, criterios, mecanismos y procedimientos para la acreditación de la ES (4,00).

Los participantes de los Estados Árabes se mostraron de acuerdo con los siguientes mecanismos:

- Compartir buenas prácticas, realizar tareas de *benchmarking* y publicar material sobre sistemas y procedimientos de acreditación (4,38).
- La aprobación internacional de una serie de criterios mínimos para la acreditación de programas profesionales específicos (como medicina, ingeniería, ciencias, etc.) (4,31).
- Favorecer el intercambio de información sobre metodologías, procedimientos, criterios, indicadores y estándares entre países (4,23).
- Indicadores de rendimiento claves como conjunto de resultados de aprendizaje en una disciplina o un campo, con cabida para estándares/indicadores nacionales (4,23).
- Reconocimiento de una serie de estándares mínimos internacionales que respeten al máximo las diferencias entre las especialidades culturales, económicas y tecnológicas de cada país, región o zona cultural (4,23).
- Identificar variables comunes requeridas por las bases de datos universitarias (4,08).
- Identificar o desarrollar indicadores apropiados para cada tipo de institución (académica/de investigación/a distancia/transnacional/local) (4,08).
- Directrices internacionales que sean respetadas por las agencias nacionales e internacionales (4,00).
- Revisar y actualizar las convenciones regionales e intergubernamentales sobre el reconocimiento de calificaciones y credenciales (4,00).
- Premisas básicas con relevancia internacional para aceptar que una institución o programa tiene validez internacional (4,00).

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 7: INDIQUE SU NIVEL DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES SOBRE MEDIDAS QUE PODRÍAN PROPONERSE PARA IMPEDIR QUE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN AUMENTEN LA DESIGUALDAD ENTRE LOS PAÍSES DESARROLLADOS Y LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Los participantes tuvieron que indicar su nivel de coincidencia con 30 propuestas relacionadas con impedir que los procesos de acreditación aumenten la desigualdad entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. En general, los participantes se mostraron de acuerdo con las medidas propuestas. Las afirmaciones lograron puntuaciones medias entre 3,58 y 4,50. Veintiuna afirmaciones recibieron una puntuación de 4 o más. .

Las medidas para impedir que los procesos de acreditación aumenten la desigualdad entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo se agruparon en seis categorías diferentes. Sólo uno de estos grupos de medidas recibió una puntuación media inferior a 4. Los dos primeros

grupos recibieron una puntuación similar. Sin embargo, la puntuación del segundo fue ligeramente inferior que la media, dada la baja puntuación que recibió una de sus afirmaciones. La siguiente lista muestra las afirmaciones generales, por orden de clasificación, y la puntuación de cada afirmación individual dentro del grupo:

- (a) Al promover la cooperación entre países desarrollados y en vías de desarrollo (4,33):
 - Promover las alianzas internacionales con el objetivo de intercambiar experiencias de acreditación, directrices y buenas prácticas (4,45).
 - Desarrollar los programas de enseñanza, movilidad e investigación entre instituciones de países desarrollados y en vías de desarrollo (4,36).
 - Incluir en los procesos de acreditación internacional indicadores, estándares y participación de expertos de países en vías de desarrollo (4,27).
 - Promover procesos de reconocimiento mutuo (4,22).
- (b) Al mejorar la calidad de la educación superior en países en vías de desarrollo (4,26):
 - Orientar el objetivo final de la acreditación hacia el mejoramiento de la calidad (4,50).
 - Implantar mecanismos de cooperación internacional con el objeto de mejorar la calidad de la educación superior en países en vías de desarrollo (4,45).
 - Promover los intercambios de profesorado entre instituciones (4,30).
 - Promover los cursos a distancia y de modalidad virtual (3,77).
- (c) Al aumentar la efectividad y la eficacia de las medidas de acreditación (4,22):
 - Difundir experiencias y conocimiento a través de las publicaciones (4,49).
 - Formar a los académicos y al personal relacionado con la acreditación y organizar intercambios entre ellos (4,37).
 - Establecer acuerdos de cooperación con personal académico altamente cualificado (4,28).
 - Llevar a cabo tareas de asesoría, supervisión y evaluación de los procesos de acreditación (4,16).
 - Amplia distribución de las directrices de acreditación de la UNESCO/OCDE (4,16).
 - Evaluar la adquisición de conocimiento útil y el valor añadido creado por la educación en lugar de recursos y procesos institucionales (3,84).
- (c) Al impulsar políticas y mecanismos internacionales para promover la igualdad en la acreditación (4,12):
 - Establecer el soporte y la cooperación internacional para fortalecer la educación superior en países en vías de desarrollo (4,48).
 - Implantar políticas internacionales que promuevan la preparación de los jóvenes y su incorporación en la actividad académica de países en vías de desarrollo (4,15).
- Evitar la imposición de los modelos institucionales utilizados en los países desarrollados (4,14).
- Contextualizar la toma de decisiones en el proceso de acreditación (4,14).
- Promover la cooperación económica a través de organizaciones económicas internacionales (p.ej., el Banco Mundial) y de entidades de financiación (p.ej., la Fundación Ford) (3,94).
- Evitar abrir el mercado internacional para la educación superior sin tener medidas compensatorias para los países en vías de desarrollo (3,88).
- (e) Al promover políticas estatales para la acreditación y la calidad en la educación superior (4,11):
 - Proporcionar oportunidades para el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (4,38).
 - Establecer sistemas de acreditación nacionales (4,36).
 - En el proceso de acreditación, valorar positivamente la contribución realizada por las universidades al desarrollo local (4,22).
 - Evitar situaciones en las que sólo tienen acceso a los recursos los currículos acreditados, y crear oportunidades y apoyo económico para mejorar la ES en general (3,97).
 - Promover el establecimiento de instituciones de educación superior sin ánimo de lucro en vez de instituciones con ánimo de lucro (3,94).
 - Estimular la cooperación económica con grupos de interés y empresas (3,81).
- (f) Al tener en cuenta el contexto económico y social de los países (3,92):
 - Iniciar la acreditación dentro de los sistemas nacionales e ir incorporando progresivamente los procesos internacionales (4,07).
 - Establecer marcos regionales específicos para la acreditación (4,04).
 - Situar a los procesos de acreditación dentro del contexto del desarrollo, la cultura, las necesidades y la situación del mercado laboral de los países en cuestión (3,99).
 - Usar indicadores y estándares relacionados con el contexto determinado y la función específica en la que operan las universidades (3,58).

La Tabla 1.11 muestra una perspectiva general de las categorías que recibieron las puntuaciones más altas y más bajas. América Latina y el Caribe coincidieron firmemente con todas las categorías. Las categorías que recibieron las puntuaciones más bajas obtuvieron una media de 4,18. En el resto de regiones, las puntuaciones variaron de 3,51 a 4,32. Europa fue la región que otorgó las puntuaciones más bajas a todos los grupos de afirmaciones.

En general, las regiones no coincidieron en las afirmaciones que recibían la puntuación más alta, a excepción de América del Norte y los Estados Árabes, que consideraron que formar a los académicos y al personal relacionado con la acreditación y organizar intercambios entre ellos sería la

TABLA III.1.11

Evaluación regional de las medidas desarrolladas y los países en vías de desarrollo, por categorías

	Nivel de coincidencia más alto	Nivel de coincidencia más bajo
África	Mejorar la calidad de la educación superior en los países en vías de desarrollo (4,23) y promover la cooperación entre países desarrollados y en vías de desarrollo (4,23)	Impulsar políticas y mecanismos internacionales para promover la igualdad en la acreditación (3,78)
América Latina y el Caribe	Promover la cooperación entre países desarrollados y en vías de desarrollo (4,59)	Tener en cuenta el contexto económico y social de los países (4,18)
Asia y el Pacífico	Promover la cooperación entre países desarrollados y en vías de desarrollo (4,38)	Mejorar la calidad de la educación superior en países en vías de desarrollo (4,07)
Estados Árabes	Aumentar la efectividad y la eficiencia de las medidas de acreditación (4,32)	Impulsar políticas y mecanismos internacionales para promover la igualdad en la acreditación (3,92)
Europa	Promover la cooperación entre países desarrollados y en vías de desarrollo (4,19)	Tener en cuenta el contexto económico y social de los países (3,51)
América del Norte	Promover la cooperación entre países desarrollados y en vías de desarrollo (4,19)	Promover políticas estatales para la acreditación y la calidad en la educación superior (3,29)

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

medida más efectiva (4,86 y 4,54 respectivamente). Los participantes de América del Norte también dieron una puntuación alta a la necesidad de orientar el objetivo final de la acreditación al mejoramiento de la calidad. Los participantes africanos dieron la puntuación más alta a la propuesta de difundir experiencias y conocimientos a través de las publicaciones (4,33). Los participantes de América Latina y el Caribe se mostraron de acuerdo en establecer medidas de soporte y cooperación internacional para fortalecer la educación superior en países en vías de desarrollo (4,86). Los participantes de Asia y el Pacífico dieron la puntuación más alta al establecimiento de sistemas nacionales de acreditación (4,62). Los participantes europeos otorgaron el mayor número de puntos a la implantación de mecanismos de cooperación internacional con el objeto de mejorar la calidad de la educación superior en países en vías de desarrollo (4,48).

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 8: INDIQUE SU NIVEL DE COINCIDENCIA CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES RELACIONADAS CON EL MODO DE ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y LA FIABILIDAD DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN PARA GARANTIZAR UN USO APROPIADO

Los participantes tuvieron que mostrar su nivel de coincidencia con once afirmaciones sobre cómo asegurar la transparencia y la fiabilidad del proceso de acreditación para garantizar un uso apropiado. Tuvieron que puntuar las afirmaciones en general y según sus propios países en particular. En general, los participantes otorgaron puntuaciones bastante altas a las afirmaciones. La puntuación general varió entre 3,72 y 4,63 como valores medios. Las puntuaciones específicas por países variaron entre 3,73 y 4,73 como valores medios. En general, los participantes se mostraron de acuerdo con las afirmaciones en ambos niveles (tanto general como por países).

Las tres afirmaciones que recibieron las puntuaciones más bajas, con medias ligeramente inferiores a 4, estaban

relacionadas con acciones llevadas a cabo en el ámbito internacional. Dichas afirmaciones fueron:

- Deberían establecerse mecanismos supranacionales para evaluar agencias acreditadoras nacionales y validar su trabajo (3,72).
- Seguimiento del proceso de acreditación de instituciones conocidas y prestigiosas en el ámbito internacional (3,83).
- Las agencias nacionales deberían utilizar protocolos/convenciones comprobados internacionalmente, a través de organizaciones ya existentes (3,93).

Los participantes coincidieron firmemente con todas las demás premisas presentadas. Algunas de ellas fueron:

- El proceso de acreditación debería garantizar explícitamente que se aplica de manera profesional, ética y objetiva (4,65).
- Debe haber una relación de confianza y honestidad entre el acreditado y el acreditador (4,64).
- Los mecanismos, normas, reglas, estándares e indicadores utilizados en el proceso deben estar claramente definidos y documentados, y deben estar a disposición del público para garantizar su transparencia (4,63).
- El propio proceso de acreditación debería ser revisado meticulosamente cada pocos años (4,57).
- La IES debería realizar informes fiables, transparentes y coherentes sobre la autoevaluación (4,55).
- Las buenas prácticas en las actividades de acreditación deberían ser compartidas entre organizaciones acreditadoras nacionales (4,53).
- Universidades, agencias y agentes deberían tener un conocimiento común y coherente de los indicadores y estándares (4,47).
- Debe haber una base de datos pública con los resultados de los procesos de acreditación de las IES que operan en el país (4,34).

Los participantes africanos mostraron un alto nivel de coincidencia con todas las afirmaciones. La premisa con la que más discreparon logró una puntuación media de 4,09, y fue la idea de que se debe hacer un seguimiento del proceso de acreditación de instituciones conocidas y prestigiosas en el ámbito internacional. La afirmación a la que concedieron la mayor puntuación, tanto de manera global como nacional, fue que las buenas prácticas en las actividades de acreditación deberían ser compartidas entre organizaciones acreditadoras nacionales (4,64). En general, los participantes africanos mostraron un nivel de coincidencia similar con las afirmaciones tanto de manera nacional como global. La excepción fue que creyeron que el establecimiento de mecanismos supranacionales para evaluar agencias acreditadoras nacionales y validar su trabajo era más relevante en el ámbito global que en sus países (4,36 y 4,18 respectivamente). Los participantes de América Latina y el Caribe mostraron un nivel de coincidencia muy alto con seis propuestas, mientras que discreparon ligeramente con una afirmación. La única propuesta que recibió una media por debajo de 4 fue la idea de establecer mecanismos supranacionales para evaluar agencias acreditadoras nacionales y validar su trabajo (3,80). Los participantes de América Latina y el Caribe se mostraron firmemente de acuerdo con tres premisas, que recibieron puntuaciones medias de 4,95. Dichas propuestas fueron:

- El proceso de acreditación debería garantizar explícitamente que se aplica de manera profesional, ética y objetiva (5).
- Los mecanismos, normas, reglas, estándares e indicadores utilizados en el proceso deben estar claramente definidos y documentados, y deben estar a disposición del público para garantizar su transparencia (4,9).
- La IES debería realizar informes fiables, transparentes y coherentes sobre la autoevaluación (4,9).

Los participantes de Asia y el Pacífico discreparon notablemente con dos propuestas: establecer mecanismos supranacionales para evaluar agencias acreditadoras nacionales y validar su trabajo (3,62); y las agencias nacionales deberían utilizar protocolos/convenciones comprobados internacionalmente, a través de organizaciones ya existentes (3,77). Al margen de estas afirmaciones, los participantes de la región coincidieron firmemente con los métodos propuestos. Las dos propuestas siguientes recibieron las puntuaciones más altas: el propio proceso de acreditación debería ser revisado meticulosamente cada pocos años; debe haber una relación de confianza y honestidad entre el acreditado y el acreditador (ambas lograron 4,69 en el ámbito nacional y 4,85 en el de país). En general, los participantes de Asia y el Pacífico dieron puntuaciones superiores a las respuestas en el ámbito nacional que en el global. Sin embargo, esta diferencia no fue muy significativa.

Por el contrario, y en general, las puntuaciones de los participantes de los Estados Árabes diferían según se referían a la situación global o regional. Las afirmaciones con mayor puntuación en el ámbito global fueron: el proceso de acreditación debe garantizar explícitamente que se

aplica de manera profesional, ética y objetiva (4,54); las buenas prácticas en las actividades de acreditación deben ser compartidas por las agencias acreditadoras nacionales (4,54). En cuanto a la clasificación por país, la mayor puntuación la logró la necesidad de crear una base de datos pública con los resultados de los procesos de acreditación de las IES que operan en el país (4,62). También se enfatizó la importancia de una buena relación entre acreditado y acreditador. En el ámbito del país, los participantes de los Estados Árabes discreparon con la afirmación: efectuar un seguimiento del proceso de acreditación de instituciones conocidas y prestigiosas en el ámbito internacional (3,67). Esta afirmación recibió una media sustancialmente mayor en la clasificación global (4,15).

Los participantes de América del Norte se mostraron de acuerdo con todas las afirmaciones, menos dos, a las que dieron puntuaciones bastante bajas en comparación con el resto de las premisas y las puntuaciones de sus colegas. La propuesta del seguimiento del proceso de acreditación de instituciones conocidas y prestigiosas en el ámbito internacional sólo recibió una puntuación media de 3,00, tanto por país como de manera global. Dichos participantes consideraron que la creación de mecanismos supranacionales para evaluar agencias acreditadoras nacionales y validar su trabajo era algo más relevante en el ámbito nacional (3,71) que en el ámbito global (3,14). No obstante, en general, las puntuaciones fueron altas. Seis afirmaciones recibieron una puntuación media de 4,86. Dichas afirmaciones fueron:

- El proceso de acreditación debería garantizar explícitamente que se aplica de manera profesional, ética y objetiva.
- Los mecanismos, normas, reglas, estándares e indicadores utilizados en el proceso deben estar claramente definidos y documentados, y deben estar a disposición del público para garantizar su transparencia.
- Universidades, agencias y agentes deberían tener un conocimiento común y coherente de los indicadores y estándares.
- Las IES deberían realizar informes fiables, transparentes y coherentes sobre la autoevaluación .
- Debe haber una relación de confianza y honestidad entre el acreditado y el acreditador .

Las buenas prácticas en las actividades de acreditación deberían repartirse entre las organizaciones acreditadoras nacionales.

En general, los participantes europeos mostraron un nivel de coincidencia ligeramente superior con las afirmaciones a nivel nacional que a nivel global. Sin embargo, la diferencia no fue sustancial. Los participantes europeos dieron la puntuación más alta a la necesidad de una relación de confianza y honestidad entre el acreditado y el acreditador, tanto en el ámbito global como nacional (4,63 y 4,73 respectivamente). Tres afirmaciones recibieron una puntuación inferior a una media de cuatro. Dichas afirmaciones fueron las siguientes (medias globales y nacionales entre paréntesis):

- Las agencias nacionales deberían utilizar protocolos/convenciones comprobados internacionalmente, a través

de organizaciones ya existentes (AEGC, RIAACES, etc.) (3,74 y 3,86) .

- Se deben establecer mecanismos supranacionales para evaluar agencias acreditadoras nacionales y validar su trabajo (3,54 y 3,64).
- Seguimiento del proceso de acreditación de instituciones conocidas y prestigiosas en el ámbito internacional (3,45 y 3,50).

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 9: ¿QUÉ TIPO DE INSTITUCIONES DEBERÍAN SER LOS ÚLTIMOS RESPONSABLES DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS TRANSNACIONALES DE FORMACIÓN A DISTANCIA?

Los participantes tuvieron que elegir las tres organizaciones o instituciones que deberían ser las últimas responsables de la acreditación de los programas transnacionales de formación a distancia. Las selecciones se clasificaban de 1 a 3. Los participantes optaron claramente por las organizaciones nacionales en primer lugar, tanto en los países receptores como en los emisores, como responsables últimos de la acreditación de los programas transnacionales de formación a distancia, a través del reconocimiento mutuo o de la validación entre las agencias implicadas. Treinta y seis participantes escogieron ésta como su primera opción, 14 como la segunda y 11 como la tercera. A pesar de que otras opciones no obtuvieron el mismo respaldo, algunas sí recibieron un apoyo considerable. Diecinueve participantes escogieron las redes de agencias acreditadoras de ámbito regional e internacional como su primera elección. Once propusieron esta alternativa como su segunda opción y 7 como la tercera. Además, 19 participantes escogieron la UNESCO en colaboración con agencias acreditadoras como su primera opción. Esta alternativa fue elegida por 8 participantes como la segunda opción y por 11 como la tercera. Las redes de agencias en consorcio con redes internacionales o regionales de universidades aparecieron frecuentemente como la segunda opción. Veintitrés participantes clasificaron la creación de redes como su segunda opción, 10 como su primera opción y 7 como la tercera. Los participantes visiblemente dieron menos importancia a los consorcios internacionales de instituciones ofertantes como los responsables finales de los programas transnacionales de formación a distancia. Sólo 1 participante escogió esta alternativa como primera opción, dos como segunda y 9 como tercera. Esta selección fue coherente en todas las regiones y perfiles.

Asimismo, los participantes tuvieron que indicar sus preferencias en cuanto a las instituciones y los organismos que deberían acreditar los programas de las instituciones de educación transnacionales.

Los participantes favorecieron la afirmación de que esta acreditación debería ser realizada por organizaciones compuestas por un grupo mixto de expertos en educación presencial y formación a distancia. Cuarenta y un participantes eligieron esta alternativa como su primera opción, 37 como la segunda y 5 como la tercera. Las otras dos pro-

puestas recibieron puntuaciones similares. La idea de que las mismas agencias que acreditan la educación presencial deberían ser las encargadas de esta tarea fue elegida como la primera opción por 26 participantes, 20 la escogieron como segunda y 37 como tercera. Veinte participantes escogieron a agencias especializadas en la formación a distancia como la primera opción, 26 como la segunda y 37 como la tercera.

Por último, los participantes tuvieron que responder si pensaban que los programas transnacionales de formación a distancia deberían ser realizados por: organizaciones dependientes de los estados (gobiernos) organizaciones independientes de los estados y las instituciones implicadas; u organizaciones dependientes de las instituciones ofertantes.

Las preferencias de los participantes pusieron de manifiesto que dichos programas deberían llevarse a cabo por organizaciones independientes de los estados y las instituciones implicadas. Sesenta y seis de los participantes marcaron esta premisa como su primera opción, 12 como la segunda y 4 como la tercera. Diez expertos opinaron que las organizaciones dependientes de los estados (gobiernos) deberían estar al mando del proceso, 39 eligieron esta postura como su segunda opción y 23 como la tercera. Sólo 5 participantes querían que la acreditación fuera realizada por organizaciones dependientes de las instituciones ofertantes, 19 escogieron esta alternativa como su segunda opción y 46 como la tercera.

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 10: ¿QUÉ FACTORES CLAVE DEBERÍAN SER VERIFICADOS POR UN SISTEMA DE ACREDITACIÓN QUE CONSIDERA EL COMPROMISO SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES Y LA PERTINENCIA DE SUS ACTIVIDADES COMO BIEN PÚBLICO?

Los participantes tuvieron que indicar su nivel de coincidencia, en una escala de cinco puntos, con 28 factores que podrían verificar que un sistema de acreditación considera el compromiso social de las universidades y la pertinencia de sus actividades como bien público. En general, los expertos se mostraron de acuerdo con los factores propuestos. Las puntuaciones medias se establecieron entre 3,62 y 4,71. Sólo tres afirmaciones lograron puntuaciones por debajo de 4. Ninguna fue rechazada firmemente. Las cinco puntuaciones más altas logradas por afirmaciones relacionadas con los aspectos que podrían verificar que un sistema de acreditación considera el compromiso social de las universidades y la pertinencia de sus actividades como bien público fueron:

- Buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas (4,71).
- La calidad de los programas académicos (4,63).
- La preparación y calidad del profesorado y el personal de investigación (4,60).
- Sistemas de evaluación de la calidad y la cultura del mejoramiento continuo de la calidad (4,55).
- Medios materiales e infraestructura que permita llevar a cabo la actividad educativa (docencia e investigación) (4,40).

- Las tres propuestas que recibieron menos apoyo fueron:
- el prestigio y reconocimiento externo de la institución (3,91),
- la implicación de los grupos de interés en el diseño del currículo (3,79),
- las labores sociales realizadas por los estudiantes durante su formación (3,62).

En cuanto a la primera afirmación se ve una clara división entre América del Norte y Europa por un lado y el resto de las regiones por el otro. Los participantes de América del Norte y de Europa mostraron un nivel de coincidencia relativamente bajo con esta afirmación (3,25 y 3,29 respectivamente), mientras que África (4,36), América Latina y el Caribe (4,33), Asia y el Pacífico (4,21) y los Estados Árabes (4,09) apoyaron de manera significativa la propuesta. La segunda afirmación sólo fue apoyada notablemente en las regiones de América del Norte (4,14) y América Latina y el Caribe (4,05). La afirmación recibió una puntuación media entre 3,42 (Europa) y 3,95 (Asia y el Pacífico) en el resto de las regiones. Ninguna de las regiones apoyó firmemente la idea de que las labores sociales realizadas por los estudiantes durante su formación fueran un elemento clave. El promedio de puntuaciones para esta afirmación varió de 3,30 (América del Norte) a 3,92 (Asia y el Pacífico).

Estas medidas fueron propuestas en relación con las siguientes siete categorías: Como se muestra a continuación, cada grupo recibió un apoyo considerable. Las afirmaciones relacionadas con la actividad institucional, la gestión y la cultura organizativa recibieron puntuaciones bastante notables. Las puntuaciones más altas y más bajas de cada grupo correspondieron a los enunciados siguientes:

- Actividad institucional, gestión y cultura organizativa (4,41):
 - Buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas (4,71);
 - El prestigio y reconocimiento externo de la institución (3,91).
- Las características de la investigación y el traspaso de conocimiento a la sociedad (4,27):
 - contribución de la investigación a la generación de conocimiento nuevo en áreas estratégicas para el desarrollo del país (4,39);
 - actividad investigadora relacionada con la necesidad de progreso científico para paliar los problemas globales (pobreza, desarrollo sostenible, paz, interculturalidad) (4,08).
- Características de la docencia (4,22):
 - La calidad de los programas académicos (4,63);
 - la implicación de grupos de interés en el desarrollo del currículo (3,79).
- Características del contenido de los programas y de los métodos de docencia (4,20):
 - Metodologías de docencia activa centradas en el proceso de aprendizaje (incorporación de habilidades y competencias) (4,36);

- la independencia y el predominio de valores educativos y académicos por encima de cualquier otro valor (de los mercados, políticos) (4,11).
- Relación y contribución al desarrollo local (4,12):
 - Estrecha relación con problemas e intereses de la comunidad local, y/o nacional (contribución al desarrollo, progreso social y servicio a la comunidad local) (4,20);
 - favorecer el acceso social al conocimiento a través de actividades de apoyo a la comunidad y actividades complementarias (4,05).
 - Pertinencia institucional en relación con la industria y el mercado laboral (4,09):
 - Características del acceso de los licenciados al mercado laboral (4,15);
 - flexibilidad y relevancia del currículo considerando las necesidades y los cambios ocurridos en el mercado laboral (4,00).
 - Elementos relacionados con los estudiantes (4,01):
 - Apoyo y servicios para los estudiantes (4,22);
 - labores sociales realizadas por los estudiantes durante su formación (3,62).

La afirmación a la que las regiones dieron la mayor puntuación aparece en la tabla 1.12 América Latina valoró muy positivamente las ideas. Sólo una afirmación recibió una media inferior a 4. Todas las meta-categorías recibieron una puntuación media superior a 4. La única afirmación que recibió una media inferior a 4 estaba referida a las labores sociales realizadas por los estudiantes durante su formación (3,90) Los participantes de América dieron la mayor puntuación acumulada a las actividades institucionales, la gestión y la cultura organizativa como parte del sistema de acreditación propuesto (4,67). Los participantes africanos puntuaron 16 afirmaciones por debajo de 4 y sólo dieron una media superior a 4 a dos categorías. Al igual que los expertos de América Latina, los expertos africanos se mostraron de acuerdo con la afirmación: actividades institucionales, la gestión y la cultura organizativa como parte del sistema de acreditación propuesto (4,51). Coincidieron menos con la afirmación relacionada con las características de la investigación y el traspaso de conocimiento a la sociedad (4,11). La categoría con la puntuación más baja fue: elementos relacionados con los estudiantes (3,61). Los participantes de Asia y el Pacífico se mostraron de acuerdo con todos los grupos de afirmaciones. No obstante, dieron la puntuación más alta a las premisas relacionadas con la actividad institucional, la gestión y la cultura organizativa (4,43) y la inferior a la categoría: características del contenido de los programas y métodos docentes (4,03). Los participantes de América del Norte coincidieron más con la verificación de las características docentes (4,39). Discreparon más con la categoría: relación con y contribución al desarrollo local (3,76). Los participantes de los Estados Árabes dieron la mayor puntuación a la pertinencia institucional en relación con la industria y el mercado laboral (4,53). No obstante, estos partici-

TABLA III.1.12

Niveles más altos de coincidencia con los factores claves que deberían ser verificados por un sistema de acreditación que considere el compromiso social de las universidades y la relevancia de sus actividades como un bien público.

África	6.5 La preparación y calidad del profesorado y el personal de investigación (4,73)
	6.4 Buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas (4,64)
	6.3 Sistemas de evaluación de la calidad y cultura del mejoramiento continuo de la calidad (4,55)
	6.2 Medios materiales e infraestructura que permita llevar a cabo la actividad educativa (docencia e investigación) (4,45)
	6.6 Lealtad a la misión explícita de la institución y a un comportamiento socialmente responsable (4,45)
América Latina y el Caribe	6.4 Buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas (4,94)
	6.1 Optimización de recursos y buena gestión de los mismos (4,86)
	1.1 Relevancia de los programas y del currículo académico (4,81)
	4.2 Calidad de los programas académicos (4,76)
	6.5 La preparación y calidad del profesorado y el personal de investigación (4,76)
Asia y el Pacífico	1.2 Calidad de los programas académicos (4,83)
	6.4 Buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas (4,57)
	6.5 La preparación y calidad del profesorado y el personal de investigación (4,57)
	6.1 Optimización de recursos y buena gestión de los mismos (4,50)
	7.2 Metodologías de docencia activa centradas en el proceso de aprendizaje (incorporación de habilidades y competencias) (4,50)
Estados Árabes	6.4 Buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas (4,60)
	4.2 Relación entre la universidad y la industria (4,60)
	4.3 Características del acceso de los licenciados al mercado laboral (4,60)
	2.2 Contribución de la investigación a la generación de conocimiento nuevo en áreas estratégicas para el desarrollo del país (4,55)
	1.1 Relevancia de los programas y del currículo académico (4,55)
	1.2 Calidad de los programas académicos (4,55)
	2.2 Contribución de la investigación a la generación de conocimiento nuevo en áreas estratégicas para el desarrollo del país (4,55)
	2.3 Difusión y traspaso de los resultados de la investigación a la sociedad, sobre todo en el ámbito local (4,55)
	6.1 Optimización de recursos y buena gestión de los mismos (4,55)
Europa	6.4 Buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas (4,71)
	1.2 Calidad de los programas académicos (4,63)
	6.5 La preparación y calidad del profesorado y el personal de investigación (4,58)
	6.3 Sistemas de evaluación de la calidad y cultura del mejoramiento continuo de la calidad (4,46)
	2.2 Contribución de la investigación a la generación de conocimiento nuevo en áreas estratégicas para el desarrollo del país (4,21)
	2.3 Difusión y traspaso de los resultados de la investigación a la sociedad, sobre todo en el ámbito local (4,21)
América del Norte	1.1 Relevancia de los programas y del currículo académico (4,57)
	1.2 Calidad de los programas académicos (4,57)
	5.1 Políticas de igualdad de acceso y composición del antiguo alumnado (equilibrios sociales, territoriales, por géneros, culturales y económicos) (4,57)
	6.2 Sistemas de servicios y apoyos para los estudiantes (4,57)
	6.4 Medios materiales e infraestructura que permita llevar a cabo la actividad educativa (docencia e investigación)
	7.2 Buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas (4,57)

Nota: El primer número corresponde a la categoría y el segundo a la puntuación otorgada a esa categoría.

Fuente: Secretariado GUNI, Encuesta Delphi 2006.

pantes no puntuaron ninguna de las categorías por debajo de 4. La puntuación más baja, aún así por encima de 4, la recibieron las premisas relacionadas con los estudiantes. Los participantes europeos presentaron puntuaciones medias algo más bajas que las demás regiones. La categoría con la puntuación más alta (4,18) fue: características de la investigación y traspaso del conocimiento a la sociedad. En comparación con las puntuaciones de los Estados Árabes, la más baja de los participantes europeos fue: pertinencia institucional en relación con la industria y el mercado laboral (3,81).

INFORME SOBRE LA PREGUNTA 11: EN SU OPINIÓN, ¿ES LA ACREDITACIÓN LA FORMA DE CONSEGUIR LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN?

Tal como muestra la figura 1.6, la mayoría absoluta (52,4 %) opina claramente que la acreditación es la forma de conseguir la garantía de la calidad en el contexto de la globalización. 22,3 % de los participantes pensaron que podría ser el camino, pero según cómo se lleve a cabo. Sólo 2 % rechazó la idea, pero 18,4 % de los participantes consideraron que sólo debería verse como una opción entre otras. La misma pregunta fue propuesta en la primera ronda, donde hubo mayor nivel de discrepancia (fue rechazada por 13 % de los participantes, es decir 10 en total). En la ronda anterior, 63 % de los entrevistados (50 participantes) consideraron que la acreditación era la forma de conseguir la garantía de la calidad en el contexto de la globalización; 8,75 % (15 participantes) pensaron que dependía de cómo se hiciera y 13,75 (11 entrevistados) pensaron que era una opción entre otras.

Tal como muestra la tabla 1.13, las respuestas regionales fueron similares. La mayoría de los participantes de las regiones respondieron afirmativamente a la pregunta, bien coincidiendo claramente con ella o bien basando su respuesta en cómo se lleva a cabo el proceso de acreditación.

Todas las regiones excepto Europa y América del Norte mostraron un acuerdo incondicional con la pregunta con clara mayoría. En estas dos regiones, los expertos expresaron la posición de que depende de la forma en que se llevan a cabo los procesos de acreditación. Asimismo, Europa mostró el acuerdo proporcional más alto con la acreditación como una opción entre otras (28,6 %); seguida por América Latina y el Caribe y los participantes de la región Asia y el Pacífico.

De los perfiles de los participantes, los rectores de universidad mostraron un acuerdo notable con esta premisa (76,5 %). Todos los perfiles de los participantes dieron respuestas bastante positivas. Entre los perfiles de los expertos y la sociedad civil, la afirmación fue apoyada por menos del 50 % de los participantes. Estos grupos recalcaron que depende de cómo se lleve a cabo la acreditación, o que sólo debería verse como una opción entre otras.

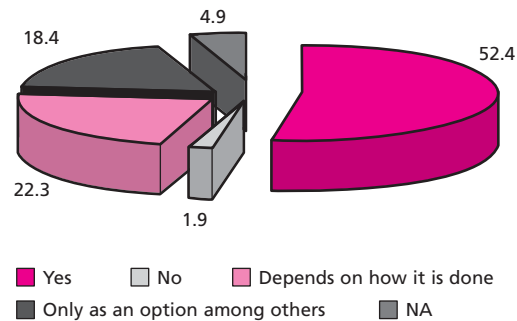


FIGURA III.1.6 En su opinión, ¿es la acreditación la forma de conseguir la garantía de la calidad en el contexto de la globalización?

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

TABLA III.1.13
En su opinión, ¿es la acreditación la forma de conseguir la garantía de la calidad en el contexto de la globalización? Perspectiva regional, porcentajes.

	África	América Latina y el Caribe	Asia y el Pacífico	Estados Árabes	Europa	América del Norte	Total
Sí	66,7	63,6	56,3	57,1	36,7	44,4	52,4
No	8,3	0	0	0	3,3	0	1,9
Depende de cómo se lleve a cabo	16,7	18,2	6,3	21,4	30	44,4	22,3
Sólo como una opción entre otras	8,3	18,2	18,8	14,3	26,7	11,1	18,4
ND	0	0	18,8	7,1	3,3	0	4,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

TABLA III.1.14

En su opinión, ¿es la acreditación la forma de conseguir la garantía de la calidad en el contexto de la globalización? Perspectiva según perfiles, porcentajes

	Expertos	Rectores de las universidades	Sociedad civil	Agencias de acreditación	Ministros	Total
Sí	40,5	73,7	38,5	54,5	66,7	5,4
No	5,4	0	0	0	0	1,9
Depende de cómo se lleve a cabo	27	10,5	15,4	27,3	25	22,3
Sólo como una opción entre otras	21,6	10,5	38,5	13,6	8,3	18,4
ND	5,4	5,3	7,7	4,5	0	4,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Secretariado de la GUNI, Encuesta Delphi 2006.

CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados de la encuesta Delphi sugieren que la acreditación para la garantía de la calidad es un asunto puntero, abierto a debate y a futuros estudios. El campo de la acreditación para la garantía de la calidad es muy complejo, y por tanto en el debate aparecen posturas diversas. Esto se refleja claramente a lo largo del análisis de la Encuesta Delphi. Estas clasificaciones tan variadas podrían deberse a la región o al perfil del participante. No obstante, se ha demostrado que a menudo son otros factores más profundos los que influyen en las perspectivas de los participantes. Las conclusiones de este informe Delphi no son definitivas para todo el campo. Sin embargo, presentan las líneas generales del pensamiento actual y de la práctica de la acreditación para la garantía de la calidad. Ilustran áreas donde existe cierto consenso y áreas donde todavía aparecen diferencias considerables en cuanto a prácticas y opiniones. Por tanto, las conclusiones del estudio pueden ayudar a preparar el camino para debates futuros, planificaciones y correcciones a medida que el campo se vaya definiendo y madurando. Las siguientes observaciones se recogen de las conclusiones del informe Delphi:

1. Los participantes de la Encuesta Delphi han identificado una serie de beneficios relevantes derivados de la acreditación. Las principales ventajas de la acreditación fueron: otorga legitimidad y reconocimiento público a una institución; protege a los estudiantes ante los programas fraudulentos; y asegura la rendición de cuentas de las instituciones ante la sociedad y los grupos de interés. También se identificaron varios problemas en el proceso de acreditación. Los más importantes fueron: la sociedad no es consciente de las virtudes y defectos de la acreditación; falta de estudios sobre el impacto de la acreditación sobre la calidad de instituciones y programas; y la conexión entre la acreditación y la financiación de las universidades podría discriminar entre las universidades en crecimiento y las universidades de

países en vías de desarrollo. Las recomendaciones para superar los problemas que suscita la práctica de la acreditación fueron acogidas positivamente por los participantes. Esto es un claro indicio del camino que hay que tomar en el futuro.

2. En varias ocasiones, los expertos subrayaron la importancia de un procedimiento transparente y del intercambio de buenas prácticas e información. La idea es simultánea: un mecanismo para facilitar la comparación en el ámbito internacional de instituciones y programas acreditados; una medida que evita que los programas de acreditación aumenten la desigualdad entre países desarrollados y en vías de desarrollo; y una manera de asegurar la transparencia y la fiabilidad del proceso de acreditación para garantizar un uso apropiado.
3. El tema de la posibilidad de comparar instituciones y programas acreditados en el ámbito internacional es importante. Los participantes se mostraron bastante contrarios a la afirmación de que no es una cuestión deseable. Los participantes indicaron que, en un primer lugar, los acuerdos entre redes de agencias regionales deberían funcionar para facilitar la capacidad de comparación en el ámbito internacional. Posteriormente, se deberían lograr acuerdos interregionales.
4. En general, las propuestas de los factores que podrían verificar que un sistema de acreditación considera el compromiso social de las universidades y la relevancia de sus actividades como bien público fueron bien recibidas por los participantes. Por lo tanto, dichos factores muestran el camino que podría seguirse en el futuro.
5. Con referencia a las variables de perfil y región utilizadas en la Encuesta Delphi, se mostró que la variable del perfil del participante era un factor mayor en respuesta a diferencias observadas que la variable región. Además, el estudio mostró que se necesita un análisis profundo para algunas de las propuestas, añadiendo otra categoría para encontrar explicaciones por las diferentes respuestas dadas a las mismas preguntas.

PARTICIPANTES EN LA ENCUESTA DELPHI¹

A. Gnanam

Ex presidente
Consejo Nacional de Evaluación
y Acreditación
India

A. Obaje

División de Proyectos
Comisión Nacional de
Universidades
Nigeria

A. Rauh Vargers

Consejo de Rectores de Letonia
Letonia

Abdel Bagi A. G. Babiker

Presidente de la GUNI en los
Estados Árabes
Decano de la Facultad de
Magisterio
Universidad Abierta Árabe
Kuwait

Abdelrahim A Hunaiti

Presidente
Universidad de Jordania
Jordania

Adolfo Stubrin

Coordinador de la Subcomisión
de Asuntos Internacionales
Comisión Nacional de
Evaluación y Acreditación
Universitaria (CONEAU)
Argentina

Aggrey David Kibenge

Primer Secretario Auxiliar de
Información
Ministerio de Educación y
Deporte
Uganda

Ahmad Jammal

Director General de Educación
Superior
Ministerio de Educación y
Educación Superior
Libano

Ahmadou Lamine Ndiaye

Presidente.
Comité Regional Africano a
Cargo del Seguimiento de la
Conferencia Mundial sobre la
Educación Superior de 1998
Senegal

Akira Arimoto

Director
Instituto de Investigación en
Educación Superior
Universidad de Hiroshima
Japón

Alberto Uribe Correa

Rector
Universidad de Antioquia
Colombia

Alenoush Saroyan

Profesor
Departamento de Psicología
Educativa y Terapéutica
Universidad McGill
Canadá

Al-Haj Ibrahim

Profesor
Universidad Al-Baath
Siria

Ali Ait Si Mhamed

Estudiante de Doctorado
Universidad Estatal de Nueva
York
EE.UU.

Alma Maldonado

Profesora
Centro para el Estudio de la
Educación Superior
Universidad de Arizona
EE.UU.

Alrabiey Said Hamad

Ministerio de Educación
Superior
Omán

Andréé Sursock

Vicesecretario General
Asociación de Universidades
Europeas (AUE)
Bélgica

Arabinda Das

Vicerrector
Universidad de Kalyani
India

Assefa Mariam

Director Ejecutivo y Consejero
Delegado
World Education Services
EE.UU.

Atanu Ghosh

Profesor Asociado
Facultad de Gestión Shailesh J
Mehta
Instituto Indio de Tecnología
India

Badri Koul

Catedrático UNESCO
Cátedra UNESCO de
Tecnologías de la Educación
Barbados

Barutwanayo Aaron

Director General de Educación
Superior
Ministerio Nacional de
Educación
Burundi

Bazargan Abbas

Profesor
Universidad de Teherán
Irán

Bernard Coulie

Rector
Universidad Católica de Louvain
Bélgica

Bikas C. Sanyal

Asesor
Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
(IPE)
India

Bill Ratteree

Especialista en el Sector
Educativo
Departamento de Actividades
Sectoriales de la Organización
Internacional del Trabajo (OIT)
Suiza

Bruno Curvale

Director de proyecto
Comité Nacional de Evaluación
Francia

Carlo Di Benedetta

Profesor Titular Universitario
Comunidad de Universidades
del Mediterráneo (CUM)
Italia

Carlos Angulo Galvis

Rector
Universidad de Los Andes
Colombia

Carlos Hernández Salazar

Asesor
Autoevaluación y Acreditación
de Títulos
Universidad Nacional de Costa
Rica (UNA)
Costa Rica

Carmen García Guadilla

Directora
Centro de Estudios del
Desarrollo
Universidad Central de
Venezuela
Venezuela

Carol L. Bobby.

Consejo de Acreditación de
Asesoría y Programas
Educativos Relacionados
EE.UU.

Cathryn Beggs

Directora Ejecutiva
Consejo Canadiense de
Acreditación de Programas
Académicos de Fisioterapia
Canadá

Charas Suwanwela

Profesor, Consejo
Universitario
Universidad Chulalongkorn
Tailandia

Chaiyong Brahmawong

Vicepresidente
Universidad Abierta Sukhothai
Thammathirat
Tailandia

Christian Thune

Director Ejecutivo
Instituto Danés de Evaluación
Dinamarca

Dave Hobson

Educational Testing Service
EE.UU.

David Breneman

Profesor
Curry School of Education
Universidad de Virginia
EE.UU.

Donald Baker

Tesorero
Comité de Evaluación de la
Calidad de la Educación
Postsecundaria
Ministerio de Formación
Canadá

Eduardo Aponte

Secretario del Presidente
Consejo de Educación Superior
de Puerto Rico
Puerto Rico

Eduwande Romoke

Miembro del Consejo Ejecutivo
de la Unión Panafricana de
Estudiantes
Unión Panafricana de
Estudiantes (AASU)
Ghana

Efraín Medina Guerra

Secretario Técnico Adjunto y
Director del Área Académica
Consejo Superior Universitario
Centroamericano (CSUCA)
Guatemala

Elisabeth Fiorioli

Directora Ejecutiva
Consejo de Acreditación de
Austria
Austria

Elvira Martín Sabina

Catedrática UNESCO
Cátedra UNESCO de Gestión
de la Educación Superior
Cuba

Espi Lacomba Nora

Secretaría Ejecutiva General
Consejo Nacional de
Acreditación de Cuba
Cuba

Ethley D. London

Director
Consejo Universitario de
Jamaica (UCJ)
Jamaica

Eugenia M. Flores

Ministra de Ciencia y
Tecnología
Gobierno de Costa Rica
Costa Rica

Eva Egron-Polak

Secretaría General
Asociación Internacional de
Universidades
Francia

Evangelina Papoutsaki

Jefe del Departamento de Artes
de la Comunicación
Universidad de la Palabra
Divina
Papúa Nueva Guinea

Fayez Khasawneh

Ex Presidente
Universidad de Yarmouk (JAMI)
Jordania

Francisco López-Segre

Asesor Académico de la GUNI
Cuba

Francisco Marcellan Español

Ex Director
Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y Acreditación
España

Francisco Marmolejo

Consultor OCDE/IMHE
OCDE
Francia

Gbemisola Aderemi Adeoti

Profesor
Departamento de Inglés
Universidad Obafemi Awalowo
Nigeria

Gemma Rauret

Ex Directora
Agencia para la Calidad del
Sistema Universitario en
Cataluña
España

Gerardo Remolina Vargas S.J

Rector
Universidad Pontificia Javeriana
Colombia

Paul Heywood

Director
Centro de Información sobre
Equivalencias
Malta

Hiroshi Fukasaki

Consejo de Acreditación de
Educación en Ingeniería de
Japón (JABEE)
Japón

Hmn Warakaulle

Secretario Ejecutivo
Comisión de Vicerrectores y
Directores (CVCD)
Sri Lanka

Ifeanyi Onyeonoru

Profesor
Departamento de Sociología
Universidad de Ibadán
Nigeria

Ingrid Moses

Rectora
Universidad de Canberra
Australia

Jacqueline Smith

Administradora
OCDE/IMHE
Francia

Jacques Hallak

Ex Director
Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
(IPE)
Francia

Jajah Koswara

Profesor
Departamento de Agronomía
Facultad de Agricultura
Universidad Agrícola de Bogor
(IPB)
Indonesia

Jan Prusik

Catedrático UNESCO
Universidad de Warmia y
Mazury
Polonia

Jane Knight

Profesora
Centro de Educación
Comparada, Internacional y
para el Desarrollo
Instituto de Estudios de la
Educación
Canadá

Jaume Pagès

Consejero Delegado
UNIVERSIA
España

Javaid R. Laghari

Vicepresidente
Instituto de Ciencia y
Tecnología Shaheed Zulfikar Ali
Bhutto (Szabist)
Pakistán

Jean Avnet Morse

Director Ejecutivo
Asociación de Colegios y
Escuelas Universitarias de los
Estados Centrales
EE.UU

Jean Tayag

Director
Oficina de Política,
Planificación, Investigación e
Información
Comisión de Educación
Superior
Filipinas

Jeliazkova Margarita

Investigadora Asociada
Centro de Estudios sobre
Políticas de Educación Superior
(CHEPS)
Países Bajos

Jorge Landinelli Silva

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República
Uruguay

Jorge Mora

Miembro de la Junta Directiva
Red Internacional de Agencias
de Aseguramiento de la
Calidad en la Educación
Superior
Costa Rica

Jose Dias Sobrinho

Profesor
Universidad de Campinas
Brasil

José Fontes

Secretario General
Consejo Nacional de Evaluación
de la Educación Superior
Portugal

Josep Ferrer Llop

Ex Rector
Universidad Politécnica de
Cataluña
España

Juan Antonio Vázquez

Rector .
Universidad de Oviedo
Presidente de la CRUE
España

**Juan Ramón de la Fuente
Ramírez**

Rector
Universidad Nacional
Autónoma de México (UNAM)
México

Judith S. Eaton

Presidenta
Consejo de Acreditación de la
Educación Superior
EE.UU

Kate Clarke
Directora
Servicios de Validación
Universidad Abierta
Reino Unido

Kovacevic Melita
Profesor
Universidad de Zagreb
Croacia

Kwadwo Asenso-Okyere
Vicerrector
Universidad de Ghana
Ghana

Labib Arafeh
Director
Comisión de Acreditación y
Garantía de la Calidad
Palestina

Laetitia J. King
Director Académico
Universidad Aga Khan
Kenia

Lauren Müller De Pacheco
Rector
Universidad Privada de Santa
Cruz de la Sierra (UPSA)
Bolivia

Laya Sawadogo
Director del Laboratorio de
Biología Animal
Universidad de Burkina Faso
Burkina Faso

Lee Harvey
Profesor
Centro de Investigación y
Evaluación
Universidad de Sheffield Hallam
Reino Unido

Luis Eduardo González
Asesor en Gestión y Políticas
Universitarias
Centro Interuniversitario de
Desarrollo (CINDA)
Chile

Luis Enrique Orozco
Catedrático UNESCO
Cátedra UNESCO de Educación
Superior
Colombia

Lynn Meek
Directora
Centro de Gestión y Políticas
en Educación Superior (CHEMP)
Australia

Mahmood H. Butt
Vicerrector
Universidad Abierta Allama
Iqbal
Pakistán

Manuel Olave
Rector
Universidad Privada Boliviana
(UPB)
Bolivia

Manuel Sánchez
Facultad de Ciencias
Económicas
Universidad de Buenos Aires
Argentina

Maria Alice Lahorgue
Profesora
Universidad Federal de Rio
Grande do Sul
Brasil

**Maria Cristina Parra
Sandoval**
Profesora
Universidad del Zulia
Venezuela

**María José Lemaitre del
Campo**
Comisión Nacional de
Acreditación de Pregrado
Chile

Marie-Anne Persoons
Ministerio de la Comunidad
Flamenca
Departamento de Educación y
Formación
Bélgica

Maurice Nyamanga Amutabi
Investigador
Universidad de Illinois en
Urbana-Champaign
EE.UU.

Michal Neumann
Director
Unidad de Evaluación de la
Calidad
Consejo de Educación Superior
de Israel
Israel

Miguel Ángel Escotet
Catedrático
Cátedra UNESCO-UNU de
Historia y Futuro de la
Universidad
Universidad de Deusto
España

Mohamed Cherif Diarra
Consejo para el Desarrollo y la
Investigación en Ciencias
Sociales
Senegal

**Mohamed Najib Abdul
Wahed**
Viceministro de Educación
Superior
Ministerio de Educación
Superior
Siria

Mohaya Zaytoun
Profesor
Departamento de Ciencias
Económicas
Universidad Al-Azhar
Egipto

Mohsen Elmahdy Said
Director Ejecutivo y Presidente
de la Junta Directiva
Ministerio de Educación
Superior
Egipto

Mohsen Tawfik
Profesor
Universidad Ain Shams
Egipto

Molly N.N. Lee
Especialista en Programas de
Educación Superior y a
Distancia
Oficina de la UNESCO en
Bangkok y Oficina Regional de
Educación
Tailandia

**Mujawamariya Jeanne
D'Arc, Dr**
Ministra de Estado de
Educación Superior
Ruanda

**Muneer Bin Mohamed Al-
Maskery**
Vicesecretario Emérito
Escuela Universitaria Moderna
de Empresariales y Ciencias
Omán

Muriel Poisson
Especialista en Programas
Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
(IPE)
Francia

Alice Museri
Ministerio de Educación y
Cultura
Universidad Oficial de Burundi
Burundi

Mutanekewa Newton Neo
Director
Consejo Examinador de Zambia
Zambia

Nadia Badrawi
Presidenta
Comité Nacional de Garantía
de la Calidad y Acreditación
Egipto

Nils Hasselmo
Presidente
Asociación de Universidades
Americanas
EE.UU

Njabulo S. Ndebele
Vicerrector
Universidad de Ciudad del
Cabo (UCT)
Sudáfrica

Norberto Fernández Lamarra
Profesor
Universidad Nacional de Tres de
Febrero
Argentina

Paulin J. Hountondji
Profesor
Universidad de Abomey Calavi
Benin

Peter Boothroyd
Profesor
Centro de Asentamientos
Humanos
Universidad de la Columbia
Británica.

Peter Scott
Vicerrector
Universidad de Kingston
Reino Unido

Phillip G. Altbach
Catedrático Monan de
Educación Superior
Champion Hall, Boston College
EE.UU

Placid Njoku
Director de Garantía de la
Calidad
Comisión Nacional de
Universidades
Nigeria

Pornchai Matangkasombut
Vicedirector GUNI-AP
Presidente de la Universidad de Mahidol
Mahidol
Universidad de Mahidol
Tailandia

Rafael Rangel Sostmann
Rector
Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM)
México

René Chamussy
Rector
Universidad Saint-Joseph (USJ)
Líbano

Richard Hopper
Especialista en Educación
Banco Mundial
EE.UU.

Richard Lewis
Presidente
Centro de Información e Investigación en Educación Superior
Reino Unido

Richard Mawditt
Catedrático UNESCO
Cátedra UNESCO de Gestión de la Educación Superior
Reino Unido

Robert Glidden
Presidente Emérito
Universidad de Ohio
EE.UU.

Roberto Ruiz
Catedrático UNESCO
Cátedra UNESCO de Educación Superior Comparada
Venezuela

Rodolfo Pinto Da Luz
Presidente GUNI-LAC
Secretario de Educación
Florianapolis
Brasil

Ronald Sultana
Profesor, Director
Centro Euromediterráneo para la Investigación en Educación
Universidad de Malta
Malta

Rosamaría Valle
Directora General de Evaluación Educativa
Universidad Nacional Autónoma de México
México

Saranne Magennis
Universidad Nacional de Irlanda
Irlanda

Seamus Puirseil
Consejero Delegado
Consejo de Premios en Educación Superior y Formación
Irlanda

Silvia Torres-Peimbert
Astrónoma
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
México

Staffan Wahlen
Coordinador de Programas
Agencia Nacional de Educación Superior
Suecia

Sylvie Didou
Catedrática UNESCO.
Cátedra UNESCO de Garantía de la Calidad y Proveedores Emergentes de Educación Superior
Centro de Investigación y Estudios Avanzados
México

Takahiro Saito
Profesor Asociado
Instituto Nacional de Evaluación de Títulos Académicos y Universidades
Japón

Tam Chon Weng
Director
Oficina de la Secretaría de Asuntos Sociales y Cultura
Macao

Tesfaye Teshome
Agencia para la Calidad y Relevancia de la Educación Superior (HERQA)
Etiopía

Theres Okafor
Agencia de Garantía de Calidad y Desarrollo de la Investigación (QAARDAN)
Nigeria

Tord Steiro
Presidente del Comité Ejecutivo
Asociación Internacional de Estudiantes de Agricultura y Ciencias Relacionadas (IAAS)
Bélgica

Toufic Hour
Presidente
Universidad Al Imam Al Ouzai
Líbano

Wang Libing
Secretaría GUNI-AP
Universidad de Zhejiang
China

Zia Batool
Director de Desarrollo de Programas
Comisión de Educación Superior
Pakistán

Zuhairi Aminudin
Director
Centro de Garantía de la Calidad
Universidad Abierta de Indonesia
Indonesia.

¹ Esta lista incluye participantes en las fases I y II. El puesto de cada participante es en el que estaba en el momento de cerrar el estudio.

ANEXO I
CUESTIONARIO

1. Por favor, indique su grado de acuerdo con las siguientes premisas sobre los beneficios de la práctica de la acreditación.	
	Grado de acuerdo - +
1.1 Beneficios para las instituciones de educación superior	
a. Es una herramienta para la toma de decisiones en la planificación estratégica, dado que identifica los puntos fuertes y débiles	1 2 3 4 5
b. Fomenta la mejora permanente de la calidad y la cultura de mejora continua	1 2 3 4 5
c. Facilita la comparación y las equivalencias entre los programas de educación superior locales, regionales e internacionales	1 2 3 4 5
d. Favorece el ejercicio institucional de la responsabilidad social	1 2 3 4 5
e. Facilita la movilidad del profesorado	1 2 3 4 5
f. Facilita la captación de estudiantes excelentes	1 2 3 4 5
g. Facilita la contratación de personal excelente	1 2 3 4 5
h. Favorece el reconocimiento internacional de las titulaciones nacionales e internacionales	1 2 3 4 5
i. Facilita la colaboración, el compartir las buenas prácticas y el benchmarking	1 2 3 4 5
j. Otorga legitimidad y reconocimiento público a una institución	1 2 3 4 5
k. Abre la posibilidad de obtener financiación de diversas fuentes	1 2 3 4 5
1.2 Beneficios para los estudiantes	
a. Ayuda a los estudiantes a elegir las instituciones de educación superior	1 2 3 4 5
b. Promueve una mayor movilidad de los estudiantes a todos los niveles	1 2 3 4 5
c. Garantiza que la educación sea la adecuada en términos de contenido de los programas, infraestructuras y servicios	1 2 3 4 5
d. Favorece la empleabilidad de los licenciados	1 2 3 4 5
e. Protege a los estudiantes de instituciones y programas fraudulentos	1 2 3 4 5
f. Fomenta la movilidad entre programas de estudio (transferencia de créditos) e instituciones	1 2 3 4 5
1.3 Beneficios para la sociedad, los gobiernos y las empresas	
a. Favorece la transparencia, proporciona información y hace a las instituciones responsables ante la sociedad y los stakeholders	1 2 3 4 5
b. Crea una cultura de la calidad en la educación superior en todo el mundo y mejora el sistema educativo en su conjunto	1 2 3 4 5
c. Aumenta la confianza pública en el sistema educativo	1 2 3 4 5
d. Da confianza a los empresarios respecto a la calidad de la educación recibida por los licenciados	1 2 3 4 5
e. Estimula el apoyo económico de gobiernos, instituciones e industria a las instituciones de educación superior	1 2 3 4 5
f. Los gobiernos tienen garantías de que la educación ofertada está en línea con la política nacional	1 2 3 4 5
g. Favorece el control de calidad de las nuevas universidades	1 2 3 4 5
h. Facilita la armonización de las enseñanzas impartidas tanto por instituciones públicas como privadas	1 2 3 4 5
i. Contribuye a evitar el fraude y la educación de poca calidad	1 2 3 4 5
2. Por favor, indique su grado de acuerdo con las siguientes premisas sobre los problemas de la práctica de la acreditación (en su país)	
2.1 Problemas relacionados con las instituciones de educación superior	
a. Puede considerarse una intromisión para la autonomía universitaria	1 2 3 4 5
b. El uso de indicadores y estándares comunes tienen el riesgo de estandarizar y uniformizar las actividades instituciones	1 2 3 4 5
c. Puede ser un freno para la innovación institucional	1 2 3 4 5
d. Se enfrenta a la incomprensión y resistencia de los académicos	1 2 3 4 5
e. Las instituciones no siempre disponen de las bases de datos adecuadas y de la información sistematizada que se necesita	1 2 3 4 5
f. Las instituciones no siempre son transparentes a la hora de proporcionar la información	1 2 3 4 5
g. Se trata de un proceso más formal y mecánico que de una herramienta real para mejorar la calidad	1 2 3 4 5
h. Representa una gran carga de trabajo institucional para preparar documentación, bases de datos, etc.	1 2 3 4 5
2.2 Problemas relacionados con la sociedad y los gobiernos	
a. La sociedad no conoce los puntos fuertes y débiles de la acreditación	1 2 3 4 5
b. Puede facilitar la fuga de cerebros de los países en vías de desarrollo	1 2 3 4 5
c. Faltan apoyos financieros para asumir los costes del proceso de acreditación	1 2 3 4 5

2.3 Problemas relacionados con las agencias de acreditación	
	Grado de acuerdo - +
a. Hay escasez de personal cualificado para llevar a cabo la acreditación	1 2 3 4 5
b. No siempre se evalúa con imparcialidad, independencia y objetividad	1 2 3 4 5
c. Los consejos nacionales de acreditación no siempre son lo suficientemente autónomos de los gobiernos, a veces pueden estar politizados y faltos de credibilidad	1 2 3 4 5
d. Uso excesivo de referentes internacionales en detrimento de los nacionales (lo que dificulta contextualizar la evaluación)	1 2 3 4 5
e. Las organizaciones privadas no siempre ponen el interés público por encima de los intereses de la agencia (existe riesgo de corrupción en el uso de la acreditación)	1 2 3 4 5
f. Faltan mecanismos de evaluación de las agencias de acreditación	1 2 3 4 5
g. Algunas agencias pueden ser fraudulentas	1 2 3 4 5
h. Existen dificultades en la comunicación entre agencias y en llegar a acuerdos sobre los mecanismos de acreditación	1 2 3 4 5
2.4 Problemas relacionados con el proceso de acreditación	
a. El proceso puede ser burocrático y complejo	1 2 3 4 5
b. El proceso es costoso económicamente	1 2 3 4 5
c. El proceso requiere mucho tiempo	1 2 3 4 5
d. Falta transparencia en el proceso de acreditación, en los estándares y en los indicadores utilizados	1 2 3 4 5
e. Resulta difícil desarrollar indicadores aceptables y pertinentes de resultado	1 2 3 4 5
2.5 Problemas relacionados con el concepto de acreditación	
a. No está lo suficientemente claro, ya que se interpreta y define de diferentes maneras en distintos contextos nacionales y regionales	1 2 3 4 5
b. Las agencias no entienden el concepto de calidad de la misma manera	1 2 3 4 5
c. La vinculación de la acreditación a la financiación genera desigualdades para las universidades en fase de crecimiento y a las de los países en vías de desarrollo	1 2 3 4 5
d. Falta credibilidad en los académicos en lo que respecta al objetivo de la acreditación y al propio proceso	1 2 3 4 5
e. Existe el riesgo de que la acreditación pueda convertirse en un objetivo en sí mismo	1 2 3 4 5
f. Existen pocos estudios sobre el impacto de la acreditación en la calidad de las instituciones y los programas	1 2 3 4 5
3 Por favor, indique su grado de acuerdo con las siguientes recomendaciones para solventar los problemas que plantea la práctica de la acreditación	
3.1 Recomendaciones relacionadas con las instituciones	
a. Mantener una base de datos accesible sobre los procesos de acreditación de las instituciones	1 2 3 4 5
b. Informar mejor a los responsables de las instituciones y programas de los beneficios de la acreditación	1 2 3 4 5
c. Informar a las instituciones de la naturaleza y el contenido de los programas académicos ofrecidos en diferentes lugares (tanto a escala nacional como internacional)	1 2 3 4 5
d. Incentivar la mejora continua como resultado del proceso de acreditación	1 2 3 4 5
e. Generar estímulos para áreas y especialistas que obtengan buenos resultados en la acreditación	1 2 3 4 5
f. Respetar la autonomía de las instituciones de educación superior	1 2 3 4 5
g. Incrementar la financiación pública de las instituciones para gestionar al proceso	1 2 3 4 5
3.2 Recomendaciones relacionadas con la sociedad	
a. Lograr que los resultados del proceso de acreditación sean transparentes y que la información sea accesible para la sociedad	1 2 3 4 5
b. Introducir las necesidades sociales en los procesos de acreditación	1 2 3 4 5
c. Los programas no deberían sólo obedecer a la demanda del mercado	1 2 3 4 5
d. El proceso de acreditación debe tomar en consideración las diferencias locales	1 2 3 4 5
3.3 Recomendaciones relacionadas con las agencias de acreditación	
a. Deben realizarse revisiones periódicas del proceso de acreditación	1 2 3 4 5
b. Debe evaluarse periódicamente a las agencias de acreditación mediante una auditoría externa	1 2 3 4 5
c. La acreditación debería hacerse por áreas de conocimiento en vez de por programas	1 2 3 4 5
d. Mantener la autonomía de las agencias de acreditación frente a la influencia del gobierno y las universidades	1 2 3 4 5
e. Los organismos de acreditación deberían seguir buenas prácticas	1 2 3 4 5

3.3 Recomendaciones relacionadas con las agencias de acreditación	
	Grado de acuerdo - +
f. El proceso de acreditación debería simplificarse	1 2 3 4 5
g. Los costes del proceso de acreditación deberían reducirse	1 2 3 4 5
h. Formar a personal cualificado en los procesos y en los ámbitos de conocimiento que se van a evaluar	1 2 3 4 5
i. Llegar a acuerdos para estándares e indicadores con las universidades	1 2 3 4 5
j. Los indicadores y los estándares deberían estar bien definidos y ser mensurables	1 2 3 4 5
3.4 Recomendaciones relacionadas con los organismos internacionales.	
a. Las organizaciones internacionales deberían ayudar a establecer sistemas de acreditación en los países en vías de desarrollo	1 2 3 4 5
b. Las organizaciones internacionales deberían promover las iniciativas de acreditación	1 2 3 4 5
c. Debería reforzarse la colaboración entre las agencias de acreditación, las instituciones de educación superior y la sociedad	1 2 3 4 5
4 ¿Considera necesaria la acreditación internacional?	
Si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> depende de cómo se haga <input type="checkbox"/> NS/NC <input type="checkbox"/>	
5 Por favor, valore el grado de acuerdo con estas afirmaciones sobre la acreditación internacional.	
5.1 La acreditación internacional es importante y conveniente porque:	
a. El mundo está cada vez más globalizado y no basta con la dimensión local	1 2 3 4 5
b. Fomenta la educación transfronteriza	1 2 3 4 5
c. El mercado laboral es cada vez más global	1 2 3 4 5
d. Puede estimular la colaboración internacional y el intercambio de información internacional entre universidades	1 2 3 4 5
e. La competencia global en educación superior es creciente	1 2 3 4 5
f. Es necesario poder establecer comparaciones entre sistemas de educación superior	1 2 3 4 5
g. Es necesario poder establecer comparaciones entre programas de educación superior y titulaciones	1 2 3 4 5
h. Facilita la movilidad de los estudiantes	1 2 3 4 5
i. Facilita la movilidad del profesorado	1 2 3 4 5
j. Facilita la rendición de cuentas de los proveedores internacionales de educación superior y los hace más sensibles a la responsabilidad social	1 2 3 4 5
k. Puede mejorar la baja calidad de algunos nuevos proveedores	1 2 3 4 5
l. La existencia de competencia para la captación de fondos	1 2 3 4 5
m. Aumenta la legitimidad de las instituciones	1 2 3 4 5
n. Garantiza más objetividad e imparcialidad en el proceso de acreditación	1 2 3 4 5
5.2 La acreditación no debería llevarse a cabo a escala internacional, sino regional o local, ya que:	
a. Existen diferencias entre culturas, países y regiones	1 2 3 4 5
b. Existe un riesgo de que se impongan los modelos y estándares de los países desarrollados a los países en vías de desarrollo	1 2 3 4 5
c. Es suficiente con la práctica de una acreditación local transparente	1 2 3 4 5
d. La acreditación es una cuestión interna de cada país, y el país no debería perder el control del procedimiento	1 2 3 4 5
e. Es más importante garantizar la coherencia en los ámbitos regional y local	1 2 3 4 5
f. La acreditación internacional no es necesaria, dado que basta con un programa de reconocimiento mutuo global	1 2 3 4 5
g. Es más importante establecer un registro de acreditaciones fiable, basado en los registros nacionales de las agencias de acreditación	1 2 3 4 5

6 Por favor, indique su grado de acuerdo con las siguientes premisas en relación a la comparabilidad internacional de las instituciones y programas ya acreditados	
	Grado de acuerdo - +
a. La comparabilidad internacional de las instituciones y programas acreditados es un tema relevante que debe ser enfatizado tanto como sea posible	1 2 3 4 5
b. La comparabilidad internacional de las instituciones y programas acreditados debe ser objeto de estudio, dada la complejidad de los sistemas de educación superior y de las formas transnacionales de provisión de educación superior en la economía global	1 2 3 4 5
c. La comparabilidad internacional de las instituciones y programas acreditados no es deseable. Es sólo competencia de las agencias nacionales establecer los niveles de calidad de la ES y de las titulaciones	1 2 3 4 5
d. La comparabilidad internacional de las instituciones y programas acreditados no es posible en el contexto global actual. Es posible que las instituciones y programas acreditados a escala nacional no sean comparables a escala internacional	1 2 3 4 5
e. Es necesario trabajar primero en la comparabilidad regional de las instituciones y programas acreditados en vez de hacerlo a escala internacional	1 2 3 4 5
f. Basta que los proveedores de educación superior que operan internacionalmente garanticen la equivalencia en la calidad de la educación superior que ofrecen, tanto a nivel nacional como en el extranjero. Todas las instituciones implicadas deben cumplir las normas y procedimientos relevantes para garantizar la calidad en los países en los que operan	1 2 3 4 5
En el caso de que la comparabilidad internacional de instituciones y programas fuese deseable y/o posible. ¿Que organismos o instituciones debiesen trabajar para facilitarlo? Escoger por orden las tres opciones que considera más apropiadas, priorizándolas del 1 al 3 (1 es la opción más apropiada en su opinión)	
a. Red internacional de agencias, como INQAAHE	1 2 3 4 5
b. Agencias regionales que establezcan una red de acuerdos con agencias nacionales, como primer paso, y acuerdos interregionales como segundo paso	1 2 3 4 5
c. Un nuevo organismo público internacional para desarrollar la equivalencia de los programas académicos entre regiones y países	1 2 3 4 5
d. Acuerdos de reconocimiento mutuo entre agencias nacionales	1 2 3 4 5
e. Crear equipos de expertos a nivel internacional con conocimientos y experiencia en la acreditación tanto de instituciones como de programas que propongan y tutelen el proceso de comparabilidad	1 2 3 4 5
f. Las redes de agencias regionales e internacionales en colaboración con las asociaciones de universidades regionales e internacionales	1 2 3 4 5
g. Otros	1 2 3 4 5
h. Cualquier organismo que trabaje en la comparabilidad internacional necesitaría el soporte de la UNESCO	1 2 3 4 5
i. Cualquier organismo que trabaje en la comparabilidad internacional necesitaría el soporte de la Universidad de las Naciones Unidas	1 2 3 4 5
j. Cualquier organismo que trabaje en la comparabilidad internacional	1 2 3 4 5
En el caso de que la comparabilidad internacional de instituciones y programas fuese deseable y/o posible. ¿A través de que mecanismos puede facilitarse o llevarse a cabo?	
a. Generar guías de actuación (guidelines) internacionales que puedan ser aplicadas por las agencias nacionales e internacionales	1 2 3 4 5
b. Crear un registro mundial o regional de programas e instituciones acreditadas que ofrezca información importante para la sociedad	1 2 3 4 5
c. Favorecer el intercambio de información entre países sobre metodología, procedimientos, criterios, indicadores y estándares	1 2 3 4 5
d. Compartir buenas prácticas, establecer referencias y publicar material del proceso y los sistemas de acreditación	1 2 3 4 5
e. Revisar y actualizar las convenciones regionales e intergubernamentales sobre el reconocimiento de titulaciones y credenciales	1 2 3 4 5
f. Establecer diferentes niveles o categorías de evaluación de la calidad para recoger y tener en cuenta las diferencias en el grado de desarrollo entre países	1 2 3 4 5
g. Uso de un sistema de tipo cascada para establecer comparaciones que vayan del nivel nacional al regional e internacional	1 2 3 4 5
h. Definición de determinadas premisas básicas internacionalmente relevantes o esenciales para aceptar a una institución o programa como válido a nivel internacional	1 2 3 4 5
i. Armonizar progresivamente las políticas, los criterios, los mecanismos y los procedimientos para la acreditación de la educación superior	1 2 3 4 5
j. Desarrollar estándares de resultado del proceso de aprendizaje, dejando espacio para estándares e indicadores de resultado locales	1 2 3 4 5
k. Identificar las variables o datos mínimos comunes que deben contener los sistemas de información de las IES	1 2 3 4 5
l. Identificar o desarrollar los indicadores adecuados para cada tipo de institución (académica/de investigación/institución/transnacional/local)	1 2 3 4 5
m. Fomentar la participación de expertos internacionales en procesos nacionales	1 2 3 4 5
n. Acordar a nivel internacional un grupo de criterios básicos mínimos para acreditar programas profesionales específicos (como en medicina, ingeniería, ciencia...)	1 2 3 4 5
o. Reconocimiento de un grupo de criterios internacionales mínimos que respeten en gran medida las diferencias en las especialidades culturales, económicas y tecnológicas de cada país, región o área	1 2 3 4 5
p. Desarrollar un sistema mixto de medida de la calidad basada en estándares globalmente aplicables (aspectos comparables y de validez internacional) y estándares específicos de los diferentes sistemas	1 2 3 4 5
q. Realizar pruebas estandarizadas en los ámbitos profesionales que precisen de autorización gubernamental	1 2 3 4 5

7 Por favor identifique su grado de acuerdo con las siguientes medidas, para evitar que los procesos de acreditación incrementen la desigualdad entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo.	
	Grado de acuerdo - +
7.1 Fomentar la cooperación entre países desarrollados y no desarrollados	
a. Fomentar alianzas internacionales para el intercambio de experiencias, guías y buenas practicas en acreditación	1 2 3 4 5
b. Desarrollo de programas de docencia, movilidad e investigación entre instituciones de países desarrollados y en vías de desarrollo	1 2 3 4 5
c. Impulsar procesos de reconocimiento mutuo	1 2 3 4 5
d. Incluir en la acreditación internacional indicadores, estándares y la participación de expertos de países en vías de desarrollo	1 2 3 4 5
7.2 Considerar el contexto social y económico de los países	
a. Contextualizar los procesos de acreditación a la realidad de los países y las instituciones, sus necesidades locales y su mercado de trabajo	1 2 3 4 5
b. Iniciar la acreditación con los sistemas nacionales y progresivamente incorporar procesos internacionales	1 2 3 4 5
c. Establecer marcos regionales específicos para la acreditación	1 2 3 4 5
d. Utilizar indicadores y estándares distintos en relación al contexto específico y a la función que la universidad realiza en el mismo	1 2 3 4 5
7.3 Incrementar la efectividad y eficiencia de las acciones de acreditación	
a. Llevar a cabo procesos de consultoría, seguimiento y evaluación de los procesos de acreditación	1 2 3 4 5
b. Capacitar y realizar intercambios de profesorado y staff implicado en la acreditación	1 2 3 4 5
c. Establecer colaboraciones con profesores altamente cualificados	1 2 3 4 5
d. Evaluar la adquisición de conocimientos útiles y valor añadido de la formación mas que en los recursos y procesos que siguen las instituciones	1 2 3 4 5
e. Difundir las guías de UNESCO/OECD para la acreditación	1 2 3 4 5
f. Divulgar experiencias y conocimientos por medio de publicaciones	1 2 3 4 5
7.4 Mejorar la calidad de la enseñanza superior en los países menos desarrollados	
a. Orientar los procesos de acreditación a la mejora de la calidad	1 2 3 4 5
b. Instrumentar mecanismos de colaboración internacional para la mejora de la calidad de la ES en los países menos desarrollados	1 2 3 4 5
c. Fomentar el intercambio de profesorado entre instituciones	1 2 3 4 5
d. Fomentar los cursos a distancia y en línea	1 2 3 4 5
7.5 Promoción de políticas de estado en torno a la acreditación y la calidad en educación superior	
a. Valorar en la acreditación la contribución de las universidades al desarrollo local	1 2 3 4 5
b. Evitar el acceso a los recursos sólo a los programas acreditados y generar facilidades y apoyo financiero para la mejora de la ES	1 2 3 4 5
c. Establecer sistemas nacionales de acreditación	1 2 3 4 5
d. Estimular la colaboración financiera de stakeholders y empresas para mejorar la calidad de la ES	1 2 3 4 5
e. Favorecer el establecimiento de IES privadas sin animo de lucro antes que a las que tienen animo de lucro	1 2 3 4 5
f. Facilitar el desarrollo de tecnologías de información y comunicación	1 2 3 4 5
7.6 Promoción de políticas y mecanismos internacionales para la equidad en la acreditación	
a. No imponer los modelos de institución de los países desarrollados	1 2 3 4 5
b. Contextualizar la toma de decisiones que se desprende de la acreditación	1 2 3 4 5
c. No abrir el mercado internacional de ES sin compensaciones para los países en desarrollo	1 2 3 4 5
d. Instrumentar políticas internacionales que estimulen la preparación e incorporación de jóvenes a la carrera académica y docente en los países en vías de desarrollo	1 2 3 4 5
e. Fomentar la cooperación financiera de organismos financieros internacionales (WB) y de entidades financiadoras (Ford Foundation,...)	1 2 3 4 5
f. Establecer mecanismos de soporte y colaboración internacional para fortalecer la ES en los países en vías de desarrollo	1 2 3 4 5

8 En el contexto internacional, ¿cómo puede asegurarse la transparencia y la fiabilidad del proceso de acreditación para garantizar su uso correcto? Por favor, indique su grado de acuerdo con las premisas, tanto a nivel global, como la relevancia de la misma para ser aplicada en su país.		
	Grado de acuerdo - +	Grado de acuerdo según la relevancia para su país
a. El proceso de acreditación debería garantizar explícitamente que se aplica de un modo profesional, ético y objetivo	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
b. Los mecanismos, las normas y reglas, el proceso de acreditación y los indicadores y estándares utilizados han de estar claramente definidos, documentados y accesibles para garantizar la transparencia	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
c. Las universidades, las agencias y los agentes implicados deberían tener una comprensión común y coherente de los indicadores y los criterios estándar	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
d. El propio proceso de acreditación debería someterse a una revisión exhaustiva en intervalos de algunos años	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
e. Las HEI deben realizar informes de auto evaluación, confiables, transparentes y consistentes	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
f. Hay que disponer de un registro de los resultados de los procesos de acreditación de las HEI que operan en el país	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
g. Debe haber una relación de confianza y honestidad entre el organismo acreditado y el que acredita	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
h. Se deben establecer mecanismos supranacionales para inspeccionar a las agencias de acreditación nacionales y validar su trabajo	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
i. Las agencias nacionales deberían utilizar convenciones/protocolos contrastados a nivel internacional, a través de organizaciones que ya existen (ENQA, INQAAE,...)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
j. Lograr consenso internacional y divulgar entre los organismos nacionales de acreditación principios, normas y procedimientos de buena práctica en acreditación	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
k. Se debería seguir el proceso de acreditación en instituciones reconocidas y prestigiosas a nivel internacional	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
9. ¿Qué tipo de instituciones deberían tener la responsabilidad final en la acreditación de programas de educación a distancia transnacionales? Entendiendo que la institución que provee de educación transnacional a distancia es la última responsable de la calidad de su oferta educativa, ¿qué instituciones u organismos deberían asumir la responsabilidad de acreditar los programas de estas instituciones? Por favor, seleccione SOLO TRES OPCIONES DE LA LISTA COMPLETA que aparece debajo, priorizándolas de 1 a 3, otorgando a su primera elección un 1, a su segunda un 2 y a su tercera un 3.		
1. Organizaciones nacionales		
a. Sobre las agencias nacionales del país receptor		
b. Sobre las agencias nacionales del país emisor		
c. Sobre ambas agencias, la del país receptor y la del país emisor mediante reconocimiento mutuo o convalidación entre las agencias implicadas		
2. Organizaciones nacionales en red regional o internacional		
a. Sobre redes de agencias de acreditación a escala regional o		
b. Sobre redes o consorcios de universidades a escala regional o internacional		
c. Sobre redes internacionales o regionales de agencias en consorcio con redes internacionales o regionales de universidades		
3. Organismos regionales o internacionales		
a. UNESCO en colaboración con las agencias de acreditación		
b. Sobre asociaciones regionales de países con sus propios instrumentos de certificación de la calidad (Mercosur, UE, AU ...)		
c. Sobre agencias transversales por áreas de conocimiento (ABET, AMBA,...)		
d. Sobre una institución internacional específica para la educación a distancia, con delegaciones regionales, en coordinación con agencias nacionales y con el apoyo de la UNESCO		
e. Sobre un consorcio internacional de instituciones ofertantes		
f. Sobre agencias de acreditación internacionales		
La acreditación de programas de educación a distancia transnacionales debería ser realizada por: Ordenar las tres opciones priorizándolas del 1 al 3 (1 es la opción más apropiada en su opinión).		
a. Las mismas agencias que acreditan la educación presencial		
b. Agencias especializadas en educación a distancia		
c. Por entidades con equipos mixtos de expertos tanto en los programas presenciales como a distancia		
La acreditación de programas de educación a distancia transnacionales debería ser realizada por: Ordenar las tres opciones priorizándolas del 1 al 3 (1 es la opción más apropiada en su opinión).		
a. Organismos dependientes de los Estados (gobierno)		
b. Organismos independientes de los estados y de las instituciones implicadas		
c. Organismos dependientes de las instituciones ofertantes		

10 ¿Qué cuestiones clave deberían ser chequeadas por un sistema de acreditación que contemple el compromiso social de las universidades y la pertinencia de su actividad como un bien público?	
	Grado de acuerdo - +
10.1 Características de la docencia	
a. La pertinencia y relevancia de los programas y del plan de estudios académico	1 2 3 4 5
b. Calidad de los programas académicos	1 2 3 4 5
c. Implicación de los stakeholders en el diseño del plan de estudios	1 2 3 4 5
d. Las formas de provisión de la docencia adaptadas a las necesidades del entorno	1 2 3 4 5
10.2 Características de la investigación y la transmisión de conocimientos a la sociedad	
a. Actividad de investigación vinculada a las necesidades de progreso científico de los problemas globales (pobreza, desarrollo sostenible, paz, interculturalidad)	1 2 3 4 5
b. Contribución de la investigación para generar nuevos conocimientos en áreas estratégicas para el desarrollo del país	1 2 3 4 5
c. Difusión y transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad, sobre todo a escala local	1 2 3 4 5
10.3 Vinculación y contribución al desarrollo local integral	
a. Estrecha vinculación con los problemas e intereses de la comunidad local, y/o nacional (contribución al desarrollo, proceso social y servicio a la comunidad local)	1 2 3 4 5
b. Programas específicos de compromiso social (desarrollo económico sostenible, erradicación de la pobreza, colaboración internacional, diversidad cultural, ética y valores)	1 2 3 4 5
c. Fomento del acceso social a los conocimientos a través de la difusión y de las actividades de apoyo a la comunidad	1 2 3 4 5
10.4 Adecuación al entorno productivo y laboral	
a. Flexibilidad y relevancia del programa de estudios respecto a las necesidades y cambios del mercado laboral	1 2 3 4 5
b. Vínculos entre universidad y el sector productivo	1 2 3 4 5
c. Calidad de la inserción laboral de los titulados	1 2 3 4 5
10.5 Estudiantes	
a. Políticas de equidad en el acceso y composición del alumnado (equilibrios sociales, territoriales, de género, culturales y económicos)	1 2 3 4 5
b. Trabajo social llevado a cabo por estudiantes, paralelo a sus estudios de pregrado	1 2 3 4 5
c. Sistemas de apoyo y servicios a los estudiantes	1 2 3 4 5
10.6 Características de la actividad institucional, dirección y gestión institucional, cultura organizativa	
a. Optimización y buena gestión de los recursos	1 2 3 4 5
b. Medios materiales e infraestructura en la que se lleva a cabo la actividad académica (docencia e investigación).	1 2 3 4 5
c. Sistemas de evaluación de la calidad y cultura de mejora continua	1 2 3 4 5
d. Buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas	1 2 3 4 5
e. Preparación y calidad del personal académico (docente e investigador)	1 2 3 4 5
f. Lealtad a la misión institucional explícita y comportamiento socialmente responsable	1 2 3 4 5
g. Prestigio y reconocimiento externo de los que goza la institución	1 2 3 4 5
10.7 Características de los contenidos de los programas y de los métodos de enseñanza.	
a. Formación integral de ciudadanos (básicamente valores), no sólo de profesionales cualificados (derechos y deberes ciudadanos, colaboración-competencia, integridad, ética profesional, respeto)	1 2 3 4 5
b. Metodología de enseñanza activa, centrada en el proceso de aprendizaje (incorporación de habilidades y competencias)	1 2 3 4 5
c. Introducción en el plan docente académico de los problemas globales actuales y su relación con la práctica profesional específica (medio ambiente, impacto ecológico y sostenibilidad en las carreras técnicas, impacto ético del desarrollo de la ciencia, objetivos del milenio, manejo en el entorno profesional de la diversidad cultural, impacto de la diversidad cultural en la actividad profesional transnacional)	1 2 3 4 5
d. Independencia y predominio de los valores educativos y académicos por encima de cualquier otro (mercado, política,...)	1 2 3 4 5
11 ¿Cree que la acreditación es el instrumento para garantizar la calidad en el contexto de la globalización?	
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NS/NC <input type="checkbox"/>	
Consideraciones finales:	